**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CORRESPONDIENTE AL**

**ACTA N.º 96**

**44.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En Salto, en el Aula Magna “Eugenio Cafaro” de la Universidad de la República Regional Norte – sede Salto, a los trece días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo la hora veinte, se reúne la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO** en **SESIÓN EXTRAORDINARIA,** bajo la presidencia de su titular, señor edil **Gonzalo RODRÍGUEZ,** y con la asistencia de los siguientes señores ediles:

**TITULARES** **SUPLENTES**

MILLY PINTOS NATALIA LAGREGA

JUAN PABLO ROCCA ROSANA FIGUEROA

MARCELA DA COL CELESTE BASUALDO

IGNACIO ARAUJO ROQUE SUÁREZ

BERNARDINO SAGARDÍA NATALIA LUCERO

JEORGINA ELOLA CARLOS DE SOUZA

PATRICIA GARCÍA VÍCTOR LEWIS

ELDA ALBARENQUE JONATHAN ARAMUBURU

IRMA FÉLIX BERNARDO SOSA

PABLO ALVES WILSON MATTOS

MARCIRIO PÉREZ ANDRÉS TELLECHEA

GABRIEL SCABINO LUCAS TRINDADE

PABLO CONSTENLA

FACUNDO MARZIOTTE

ENZO MOLINA

PABLO WILLIAMS

CARMEN FUSCO

AMALIO SILVA

Actúa en Secretaría el señor Secretario General, **Álvaro Da CUNDA.**

Como Jefa Departamento de Taquigrafía su titular, señora **Ana G. MACCIÓ**.

Asiste el Secretario Letrado de la Corporación, Dr. **Fabricio FIGUEROA**.

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches señores ediles, público presente, señores invitados: Directora del Programa de Enfermería Salto, Prof. Magíster Teresita Ghizzoni; Veterinario José Manuel Venzal; Presidente de la Comisión Central del Interior, Dr. Rodney Colina; el Director Regional del CENUR Litoral Norte, Dr. Mauricio Cabrera; Director del Centro Universitario Local, Dr. Juan Romero; Delegado de la Intergremial, Lucía Caracciolo, integrante de FEUU -CEPSI Y CEIE, estudiante de Psicología; delegada por los docentes de ADUR, Cristina Rundie, Asociación Docente de la UdelaR.

Iniciando la 44.ª sesión extraordinaria, Acta N.° 96, pasamos a tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- HOMENAJE A LOS 26 AÑOS DE LA FACULTAD DE   
 ENFERMERÍA EN UDELAR SALTO.**

**2.- HOMENAJE AL VETERINARIO JOSÉ MANUEL   
 VENZAL GRADO 5 DE LA UNIVERSIDAD POR ESTAR   
 DENTRO DE LOS 11 CIENTÍFICOS DESTACADOS DEL   
 MUNDO POR SUS PUBLICACIONES.**

**3.- SALTO CIUDAD UNIVERSITARIA: LOGROS Y   
 PROYECCIONES PARA CONTINUAR DESTACÁNDOSE   
 EN LA REGIÓN. (ASUNTO Nº. 149/2023).**

Tiene la palabra el señor secretario general para dar lectura a una misiva que nos llega a la mesa.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Salto, 13 de junio de 2023

Señor Presidente de la Junta Departamental de Salto

Mtro. Gonzalo Rodríguez Galvalisi

Con motivo de encontrarme trabajando en la cámara de diputados, en la ciudad de Montevideo, no podré concurrir a la sesión extraordinaria del día de hoy.

Mi reconocimiento y gratitud a los 26 años de la Facultad de Enfermería, que ha formado a miles de personas en tan humana y abnegada profesión.

Adhiero al homenaje al veterinario José Manuel Venzal, quien integra la nómina de los 11 científicos de Uruguay más destacados en el mundo en su disciplina. Por ser un ejemplo de dedicación y responsabilidad a favor de la sociedad.

Salto, fue la ciudad universitaria pionera en nuestro país, destacándose en la región, y sumando carreras a medida que fue transcurriendo el tiempo, dando oportunidad a miles de uruguayos del norte y ciudadanos de países vecinos de acceder a carreras de nivel terciario.

Como salteño y representante nacional por este departamento siento un enorme orgullo de este patrimonio que tenemos obligación de cuidar.

Reciban mi saludo afectuoso.

Diputado RODRIGO ALBERNAZ.

SEÑORA DA COL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Marcela Da Col.

SEÑORA DA COL.- Gracias, señor presidente.

Deseo mocionar que pasemos a régimen de Comisión General.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar lo solicitado por la señora edila.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (25 en 25)**

Para aquellos que no conocen lo que acaba de mocionar la señora edila, es para que los invitados puedan hacer uso de la palabra.

Pasamos al punto:

**1.- HOMENAJE A LOS 26 AÑOS DE LA FACULTAD DE   
 ENFERMERÍA EN UDELAR SALTO.**

SEÑORA LUCERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Natalia Lucero.

SEÑORA LUCERO.- Buenas noches presidente, señores ediles y público presente.

Como parte de nuestro reconocimiento a la Facultad de Enfermería es pertinente realzar su trayectoria en donde surge la formación de profesionales de enfermería en el Uruguay.

A punto de partida, en el año 1913, encontramos a la escuela dirigida por el Dr. Carlos Nery.

En 1947 aparece la Escuela Universitaria de Enfermería dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República bajo la dirección de la nurse Dra. Ibarburu, significando el inicio de la formación de nivel universitario de los enfermeros en el país, con el reconocimiento que esto implica para la disciplina.

En 1973, coexisten en el país dos escuelas de enfermería: la antigua Escuela de Nurses dependientes del Ministerio de Salud Pública y la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) de la Universidad de la República.

La intervención de la Universidad de la República por los militares determinó el cierre de la Escuela Universitaria de Enfermería y su fusión con la Escuela de Nurses.

Con el advenimiento de la democracia en el año 1985 y luego de una lucha importante del colectivo de enfermería, se logró la reapertura de la Escuela Universitaria de Enfermería y el cierre definitivo de la Escuela de Nurses, volviendo la formación de enfermería al ámbito universitario.

Comenzando un proceso de independencia de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Facultad de Medicina, con la creación del Instituto Nacional de Enfermería asimilado a Facultad en el año 1994, y su transformación en Facultad de Enfermería en el año 2004.

Cabe destacar que la descentralización en la formación de profesionales de Enfermería, tiene como antecedente principal la actividad desarrollada en el CENUR Litoral Norte, donde a partir del año 1989 comienza la oferta de cursos.

Desde el segundo año del Plan de estudios 1971. Luego de un estudio de la demanda de licenciados en la región norte de nuestro país, y de los datos del censo de 1993 que mostraban un déficit importante de licenciados al norte del Río Negro, se crea la carrera completa de Licenciatura en Enfermería a partir del 15 de febrero de 1996, comenzando su implementación a partir de 1997 en esta sede.

Su financiación se logra a través de un llamado a proyecto de la Comisión Sectorial de Enseñanza “Innovación en la enseñanza y aumento masivo de la matrícula” aprobado por CDC en abril de 1997 y con cargos docentes existentes del entonces Instituto Nacional de Enfermería.

A partir de ese momento la formación de licenciados en Enfermería en la sede Salto del CENUR, se erige en un polo importante de desarrollo de la enseñanza, la extensión y la investigación para el Área Salud, siendo la segunda carrera completa implementada en este centro.

La carrera de Enfermería de la Universidad de la República ha sido acreditada por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes (ARCUSUR) oficializando la aprobación de la acreditación de calidad académica Mercosur el 17 de junio de 2018 en las diferentes sedes.

A la fecha de hoy, 2023, la Facultad de Enfermería nuevamente se encuentra dentro de su proceso de acreditación a nivel de ARCUSUR.

A efectos de la presente oportunidad de relatar el camino recorrido por la Facultad de Enfermería es importante hacer referencia a los retos que enfrenta enfermería hoy día.

Por un lado déficit presupuestal que maneja la universidad, condicionando no solo la sustentabilidad de las carreras sino también sumando una inestabilidad económica y psicológica de aquellos que desempeñan su labor dentro de la misma.

La necesidad de trabajar desde la descentralización permitiendo la expansión de las carreras, la toma de decisiones así como la palabra lo describe: lejos de lo central.

Evaluar y garantizar las condiciones laborales óptimas para los profesionales de enfermería, no solo mitigar los efectos que ha dejado el covid, es importante la preparación para futuros escenarios para los cuales aún no estamos preparados.

Se deben pensar intervenciones enfocadas en la recuperación social, económica y mental de las enfermeras asistenciales y no asistenciales, posterior a la fase crítica de la pandemia, a través del liderazgo en los diferentes escenarios políticos y sociales de nuestro país, con el fin de lograr una verdadera transformación de las condiciones laborales.

Es necesario contribuir en hacer evidente las necesidades y oportunidades con el fin de fortalecer la disciplina en nuestro país.

Por último, y no menos importante, agradecer el esfuerzo de todo el cuerpo docente que se esfuerza en formar licenciados en enfermería a pesar de todas las vicisitudes mencionadas.

Solicito que mis palabras sean enviadas a toda la prensa oral, escrita y formado digital.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edila.

Tiene la palabra la señora Directora del Programa de Enfermería de Salto, Prof. Mag. Teresita Ghizzoni.

SEÑORA GHIZZONI.- Muchísimas gracias por esta noche que va a ser inolvidable para nosotros. Agradecer a la junta departamental, a los ediles, las palabras de la señora edila Natalia Lucero. Qué más agregar de toda la historia que tenemos de Enfermería en el país.

Este reconocimiento va para todo el equipo de Enfermería que constituyen en este momento 61 docentes tanto enfermeros como no enfermeros, en este reto que se dio en aquel momento, en el año 97, de la carrera completa de Licenciados en Enfermería.

Al momento nosotros, desde aquel año, tenemos tres mil jóvenes que accedieron a inscribirse a la carrera con un número aproximado de ochocientos licenciados de enfermería, formados en esta región, y digo la región porque no es solo para la ciudad de Salto sino que ha sido para Paysandú, Artigas, Río Negro, Soriano, incluso estudiantes que han venido de Canelones y de Treinta y Tres.

La magnitud que tiene esta formación habla también de que nosotros en nuestro cuerpo docente tenemos un 80 % de docentes licenciados en enfermería formados acá en la región también. Por lo tanto, eso habla de la importancia que tuvo la conformación de la carrera completa en el CENUR Litoral Norte.

Nada más que agradecer, un saludo a todo el equipo, que sin el esfuerzo del equipo, el compromiso, la responsabilidad, la capacidad humana y su formación continua esto no hubiera sido posible y también el homenaje va para aquellos docentes que hoy no están con nosotros por diferentes circunstancias, pero que fueron parte también de esta construcción colectiva que seguiremos adelante en la región.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito a un integrante por cada bancada pasar al frente para hacer entrega de la placa para la Facultad de Enfermería.

(SIENDO LA HORA VEINTE Y DOCE MINUTOS SE HACE ENTREGA DE PLACA A PROF. MAG. TERESITA GHIZZONI)

(Aplausos)

Continuando con esta sesión, pasamos a

**2.- HOMENAJE AL VETERINARIO JOSÉ MANUEL   
 VENZAL GRADO 5 DE LA UNIVERSIDAD POR ESTAR   
 DENTRO DE LOS 11 CIENTÍFICOS DESTACADOS DEL   
 MUNDO POR SUS PUBLICACIONES.**

SEÑORA PINTOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Milly Pintos.

SEÑORA PINTOS.- Buenas noches, ediles y edilas, público en general.

El Dr. José Manuel Venzal, docente investigador de la sede Salto UdelaR, integra la nómina de los once científicos de Uruguay más destacados en el mundo en su disciplina según el portal Research.com.

Nacido el 5 de diciembre de 1974 en la ciudad de Salto, Uruguay. Es casado, tiene dos hijos, Santiago (14 años) y Juan (10 años). Hincha de Peñarol.

Inició sus estudios de veterinaria en la Regional Norte en el año 1994, cursando los dos primeros años en Salto y el resto de la carrera en Montevideo. Se gradúa en el año 2002 en Medicina y Tecnología Veterinaria por la Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay.

Entre 1997 y 1998 obtiene una beca como ayudante de investigación en la Facultad de Veterinaria y en el año 2000 accede mediante concurso a un cargo de ayudante de parasitología y enfermedades parasitarias de la Facultad de Veterinaria (UdelaR).

Sus estudios de posgrado los realizó en la Universidad de Zaragoza, en España, gracias a una beca para realizar estudios de doctorado dirigidas a estudiantes latinoamericanos, en las convocadas 2004-2005 de la Universidad de Zaragoza en colaboración con el banco Santander Central Hispano. Allí realizó el doctorado en patología animal, sanidad animal en la Facultad de Veterinaria (2005-2008). Graduándose de doctor por la Universidad de Zaragoza (2008).

Actualmente es Coordinador del Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas en el CENUR Litoral Norte-Salto y es Profesor Agregado, siendo docente para la carrera de veterinaria así como diferentes cursos de ciclos introductorios del CENUR.

A nivel de posgrado, es Docente del Programa de Posgrado de Facultad de Veterinaria y Docente Investigador Grado 4 del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) – Área Biología.

En cuanto a investigación, ha publicado más de 215 artículos científicos en revistas arbitradas internacionales y nacionales, de los que 165 están indexados en SCOPUS. También ha publicado libros y capítulos de libros.

Participó como disertante y/o expositor en más de setenta y cinco congresos, jornadas, simposios, etc., de carácter nacional e internacional, en los cuales presentó más de ciento setenta resúmenes.

Dictó cursos de especialización sobre vectores y enfermedades transmitidas en varios países entre los que se destacan: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Guatemala, México, Nicaragua y España.

Actualmente es investigador Nivel II del Área Agraria del Sistema Nacional de Investigaciones (SNI) Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Entre los premios y distinciones recibidas, se destacan, el Premio Academia Nacional de Veterinaria Uruguay (2008), Premio de la Asociación Argentina de Parasitología Veterinaria (2008) y Premio SCOPUS Uruguay 2011, en el Área de Ciencias Agrícolas. Editorial Elsevier ANII (2011).

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra al veterinario José Manuel Venzal.

SEÑOR VENZAL.- Buenas noches, muchas gracias.

No tenía nada preparado. Quiero agradecer a la junta por este reconocimiento.

Estoy, la verdad, muy emocionado. No sé casi qué decir, por suerte dijeron casi todo mi currículum.

Les quería comentar que sí, soy nacido en Salto, a los poquitos meses de nacer me fui del país, volví como a los diez años sin saber hablar español, por eso mi apodo, me dicen “Indio”, porque no se me entendía nada básicamente.

Luego, siempre me gustaron los animalitos, lo bichitos, etc. Y, por suerte, al estar lo que era la Regional Norte en calle Osimani hice los dos primeros años de veterinaria y luego finalicé la carrera en Montevideo y no volví por muchísimos años por varios motivos de estudios, becas, etc. Regresé en el año 2009, hace quince años aproximadamente que estamos aquí instalados en lo que es ahora el CENUR Litoral Norte.

Mis hijos nacieron acá y ya estamos totalmente radicados.

Todo el tema de la carrera académica, no quiero sacar mucho tiempo pero son más de veinticinco años trabajando en investigación, en docencia, viajando muchísimo, colaboración con muchísimas instituciones y que hubiese sido imposible sin el apoyo de la familia.

También quiero agradecer el apoyo del personal tanto docente como no docente, todo lo que es la Universidad de la República en general, porque estuve trabajando muchos años en Montevideo en Facultad de Veterinaria así como hace quince años que estoy aquí porque la verdad que hubiera sido imposible haber realizado estos logros.

Lo otro, que lo van a decir todos, pero lo voy a decir yo también, lo que se ha visto marcado últimamente es un enorme crecimiento de la universidad en el interior, especialmente con la radicación de grupos de investigación, esto ha elevado muchísimo el nivel.

Lo mismo, o sea, el presupuesto bien gastado da sus frutos y se ve. Así que ese mensaje también lo quiero dar y estoy seguro de que mis compañeros lo van a dar también.

Muchísimas gracias y buenas noches.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito también que pasen uno por bancada para hacer entrega de este premio.

Voy a leer lo que dice la placa: *Junta Departamental de Salto. Homenaje de la Junta Departamental de Salto al Veterinario José Manuel Venzal, docente de la UDELAR –CENUR- Litoral Norte, Centro Universitario Salto, por su trayectoria académica y aporte científico a nuestro departamento*.

Felicitaciones.

(SIENDO LA HORA VEINTE Y VEINTE MINUTOS SE HACE ENTREGA DE UNA PLACA AL VETERINARIO SEÑOR JOSÉ MANUEL VENZAL).

(Aplausos)

Continuando con el tercer punto:

**SALTO CIUDAD UNIVERSITARIA**

Voy a presentar a todos los invitados que están y que van a hacer uso de la palabra, luego ellos definirán quién hablará primero, quién hablará después: Presidente de la Comisión Central del Interior, Dr. Rodney Colina; Director Regional del CENUR Litoral Norte, Dr. Mauricio Cabrera; Director del Centro Universitario Local, Dr. Juan Romero; Delegado de la Intergremial, Lucía Caracciolo, integrante de FEUU -CEPSI Y CEIE, estudiante de Psicología; delegada por los docentes de ADUR, Cristina Rundie, Asociación Docente de la UdelaR.

Les damos la palabra a ellos, así que no sé quién irá primero.

Tiene una presentación.

SEÑOR COLINA.- Buenas noches, señores ediles, buenas noches, público salteño, público de la región probablemente también.

Mi nombre es Rodney Colina, soy docente de la Universidad de la República. No soy salteño, soy de Paso de los Toros y hace unos trece o catorce años que estoy radicado acá en Salto; dirijo el laboratorio de virología y me radiqué en Salto como producto de los programas de descentralización de la Universidad de la República.

Hoy en día tenemos un grupo de investigadores en virología constituido por ocho personas. Muchos de ellos hicieron su maestría y su doctorado acá, en nuestro laboratorio y, al igual que como mencionaba Manuel recién, de hecho hemos colaborado con Manuel y hemos tenido colaboraciones con colegas de la región y de otras universidades del mundo.

En este momento también y a partir de que asumió el rector Rodrigo Arim, me invitó a conformar la presidencia de la Comisión Coordinadora del Interior, es la comisión que dirige las políticas de descentralización de la Universidad de la República, lugar que ocupo desde hace cuatro años, y en el actual período, Arim fue reelecto y continué trabajando en este tema.

Primero que nada, lo que les voy a mostrar ahora, una primera parte de la presentación tiene que ver con lo que es el desarrollo que la Universidad de la República tiene en el interior del país y cómo ocurrió esto, y la segunda etapa tiene que ver con la rendición de cuentas que está haciendo la Universidad de la República en este período de gobierno, siendo esta la última rendición de cuentas, por lo cual es muy importante esta rendición de cuentas, para nosotros es fundamental igual que para muchas instituciones del país, entendemos que nos congelaría durante más de tres años en las posibilidades de crecer, de radicar docentes y sobre todo de atender la gran masa estudiantil que está esperando que abramos esas carreras.

Siguiente. La Universidad de la República discutió entre el año 2004 y 2007 lo que se denominó posteriormente un PLEDUR, que es el Plan de Desarrollo de la Universidad de la República, respecto a cómo avanzar en el desarrollo territorial.

La Universidad de la República estableció en aquel momento la existencia de cinco regiones geográficas. Hoy en día, la Universidad de la República ha logrado construir tres de esas cinco regiones. Una de esas regiones es el CENUR del Litoral Norte, que está constituido por Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos, departamento de Río Negro; tenemos una casa en Fray Bentos y una casa en Artigas y dos sedes principales en Salto y Paysandú. Este CENUR junto al del Este, el CURE, que fue creado previamente en 2007 pero fue de alguna manera refundado junto con este CENUR en 2014, el Este está conformado por el departamento de Maldonado, el departamento de Rocha y Treinta y Tres.

Cuando Rodrigo Arim asumió el rectorado pasamos a crear el tercer CENUR, que es el del Noreste, constituido por Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo.

Para que tengan una idea, la Universidad de la República en 2009 tenía aproximadamente entre dos mil trescientos y dos mil quinientos estudiantes en el interior del país, principalmente en esta región del país, en Salto y en Paysandú. En Salto existían carreras desde hacía mucho tiempo, como la Facultad de Derecho, la propia Facultad de Enfermería, entre otras, lo que nucleaba principalmente la matrícula universitaria en esta región. De esos dos mil trescientos, dos mil quinientos estudiantes matriculados en 2009, pasamos a tener hoy en día más de veinticinco mil estudiantes en el interior, ya que ha habido un crecimiento sustantivo.

En esa imagen que ustedes ven ahí, hay algunos números que reflejan lo que fueron los programas de desarrollo universitario respecto a la radicación docente, y en esto quiero ser muy particularmente puntilloso. La Universidad de la República concibe el desarrollo territorial mediante la radicación de docentes en el territorio. Si bien la pandemia nos enseñó a usar la virtualidad, entendemos que es una herramienta importante, sí, pero es insustituible la presencialidad. La presencia del docente en el salón de clases, la participación de los estudiantes en la vida universitaria y la generación de esto que ustedes ven acá, que es un campus universitario al igual que el que tenemos en Paysandú y en otros centros regionales, es fundamental para la formación de los chiquilines y para generar aspectos de crecimiento que tienen que ver con lo educativo y también con la cultura de los lugares. En ese sentido, la Universidad de la República ha invertido muchísimo esfuerzo en radicar docentes acoplados a carreras que se van generando, y eso ha permitido que se generen nuevas carreras y que se generen nuevas oportunidades. Cada vez que la Universidad de la República abre una nueva carrera, tiene una matrícula estudiantil detrás que responde a esa demanda.

Siguiente. Rápidamente les contaba lo que tiene que ver con la radicación docente y equipos docentes radicados a partir de un programa que la Universidad lanzó, que se llamó los polos de desarrollo universitario. Básicamente se generaron cincuenta y cuatro grupos en el interior, desde el 2010 aproximadamente al 2016, en el cual se fueron radicando grupos de investigación en las distintas áreas del conocimiento tanto en el litoral como en el CURE como en el Noreste.

Esa radicación docente se sumó en particular en el litoral a docentes que ya estaban radicados en el lugar, docentes que ya trabajaban para la Universidad de la República y ya dictaban carreras en la Universidad de la República. En particular, lo que ocurrió es que junto a esta radicación docente y el programa de carreras de la Universidad de la República, se amplió la cantidad de ofertas que existían en el litoral del país, en el Noreste y en el CURE.

Este dato tiene que ver con el desarrollo académico de los docentes, en particular ustedes saben que en la mayoría de las universidades del mundo, los docentes ingresan como docentes de las universidades, como recién homenajeábamos a Manuel; él se formó, hizo su carrera de grado en Uruguay, es Doctor en Veterinaria en Uruguay, posteriormente hizo una carrera de posgrado en el exterior, en España. Hizo el doctorado.

El nivel académico, en gran parte de muchas de las carreras, está dado básicamente por dos cuestiones: por la experiencia de profesionales en el territorio y por la capacidad que tiene la gente también para poder formarse a nivel de posgrado. Son experiencias que van juntas dependiendo de la carrera.

Ese indicador que ustedes tienen ahí nos muestra, sobre todo, los dos últimos a nivel de maestría y doctorado, la cantidad de docentes que fueron formándose en el interior del país, que fueron terminando sus carreras de grado, que fueron haciendo sus maestrías, que fueron haciendo su doctorado. Eso es muy importante para poder consolidar, para poder generar una estructura docente cada vez más sólida, docentes que pueden acceder a grados superiores, docentes que tienen más capacidad para formar a otros y docentes que tienen la capacidad de investigar.

Siguiente. Esta gráfica muestra simplemente algo que mencionábamos respecto a Manuel recién, que es un indicador de la capacidad de desarrollo que tienen los CENURES, los Centros Universitarios Regionales, y es la capacidad de producir conocimiento.

Todos los docentes de la Universidad de la República, por Ley Orgánica, tienen tres funciones, tenemos tres funciones que cumplir: la docencia, la investigación y la extensión. Una de las tareas más complejas de cumplir es la docencia, sobre todo porque hay que atender la masificación y a veces se dictan clases prácticamente que de manera unipersonal, un docente encargándose de un curso con centenares de estudiantes. En determinados contextos, es muy difícil que los docentes puedan hacer investigación, por eso es importante generar equipos docentes que no sólo dicten docencia sino que también puedan hacer actividades de extensión en el territorio y puedan hacer actividades de investigación.

Este indicador demuestra, la gráfica que ustedes ven en rojo, el crecimiento de las publicaciones científicas datadas en bases de datos como Scopus o Elsevier mostrando que el aumento de la radicación docente en el interior del país también impactó en la producción científica en más de diez veces en una medición hecha en los últimos siete u ocho años.

Siguiente. En esta gráfica, les mostramos sencillamente la cantidad de docentes que se han ido radicando en el interior en los últimos años. Acá se juntan dos Programas de Desarrollo en el Interior: el Programa de Generación de Grupos de Alta Dedicación, en el cual yo me vine y con el cual se vino también Manuel, y también docentes que le llamamos docentes de carrera, docentes que fueron contratados para ir fortaleciendo las carreras existentes e ir creando carreras nuevas. En particular el CENUR, Mauricio les va a mostrar, evolucionó mucho en cuanto a la cantidad de ofertas en los últimos años. Y cada vez que abría una oferta, había una presencia importante de estudiantes allí.

Y ahora les voy a mostrar algunas cosas que no hemos podido hacer.

Siguiente. Hoy en día, existen en el interior –este es un dato del 2020- ochenta y ocho ofertas entre grados y posgrados, tecnicaturas, licenciaturas, ingenierías, algunas maestrías, en todo el territorio nacional. Excluyendo a Montevideo, pasamos de tener una decena de carreras a tener esta presencia de ofertas en el interior.

Este cuadro, que es bastante amplio, muestra la cantidad de ofertas existentes en cada uno de los lugares donde la universidad está desarrollándose.

En Treinta y Tres, hay una casa y hay carreras. En Melo, hay una casa y hay carreras. En las únicas dos casas donde no tenemos carreras hoy en día, es en Artigas y en Fray Bentos pero estamos trabajando para poder acercar carreras allí, y sobre todo, hacer que los chiquilines que viven en Artigas y viven en Fray Bentos así como en departamentos cercanos al litoral, puedan venir a estudiar aquí.

Hay una herramienta central que la Universidad de la República tiene para esto, que son las becas. La Universidad de la República sistemáticamente ha incluido en la solicitud presupuestal la necesidad de becas. Y dos becas son esenciales para los chiquilines: una beca que ayude a pagar el alojamiento y la otra es la beca de alimentación. Un chiquilín que no se pueda alimentar, no puede estudiar en condiciones adecuadas.

Siguiente. Acá tiene que ver, en particular, un tipo de carreras que se fue desarrollando en el interior, que tiene que ver con el área de Ciencia y Tecnología. ¿Por qué muestro las carreras que están presentes en el territorio de Ciencia y Tecnología? Porque son carreras extremadamente caras en cuanto a la necesidad de la existencia de laboratorios para dictar clases en determinados ámbitos.

Homenajeaban recién a la Facultad de Enfermería, el laboratorio de Enfermería que existe acá y que es esencial, se nutre también del Sistema Nacional de Salud y de los hospitales para hacer las prácticas; de hecho, han tenido enormes dificultades durante y después de la pandemia para poder llevar adelante la formación porque el laboratorio que ellos necesitan, es en el propio hospital, es el propio centro de atención.

Para las carreras científicas tecnológicas, por ejemplo, aquellas que forman gente en el mundo de las ciencias, en el mundo de las ingenierías, es necesario instalar laboratorios, es necesario comprar equipamiento y es necesario contratar gente, y eso cuesta dinero. Entonces, es importante tener en cuenta que eso se fue haciendo a lo largo de estos años pero lamentablemente dejamos de lado algunas otras carreras que no recibieron financiación, como –por ejemplo- históricamente la Facultad de Derecho acá, en Salto, la propia carrera de Enfermería y otras carreras como en el área de las Ciencias Sociales, que tienen dos carreras muy importantes aquí, en la región.

Siguiente. Existen algunas carreras que son únicas en el país y que se dictan solamente en el interior. La Universidad de la República, entre el 2010 y el 2015 hizo un llamado a carreras, las propias facultades presentaban carreras en el territorio conjuntamente con los docentes que estaban radicados, y se generaron algunas carreras que no existen en Montevideo.

Ahí tienen algunas, como la del Ingeniero Forestal en Tacuarembó, es una carrera única en el país, no se dicta en Montevideo, existe solamente en Tacuarembó y se da en el campus universitario que hay, de la Universidad de la República, en Tacuarembó, junto con INIA y con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Otra de las carreras que existe es la Licenciatura en Recursos Naturales, en Rivera; es única en el país, presente desde el año 2005 aproximadamente.

Y después, carreras de tecnólogos, como la de Tecnólogo Cárnico, el Tecnólogo en Madera, todas carreras que se fueron generando, algunas de ellas en conjunto con la UTU y que han permitido la formación de chiquilines en carreras cortas de tres años y la inserción laboral posterior.

En todas estas carreras que les estoy mencionando, una vez que se abrió la matrícula, siempre hubo una cantidad importante de chiquilines que se inscribían en las carreras. Y estamos evaluando ahora la inserción laboral de esos chiquilines, la cantidad de egresados por año y, sobre todo, cómo les cambió la vida el poder haber accedido a un estudio terciario.

Siguiente. Acá hay otras carreras presentes en el CURE en particular. Una de ellas es la Licenciatura en Gestión Ambiental, por ejemplo, una carrera única en el país que se dicta en Maldonado; hay un Tecnólogo en Telecomunicaciones, hay Tecnólogos en Química, hay carreras que tienen que ver con la formación en Minería, en Treinta y Tres, y así, como esas, otras carreras, todas creadas recientemente.

Siguiente. En el CENUR Litoral Norte, no quiero entrar en detalle porque les van a hablar particularmente los dos directores del CENUR, pero es importante destacar lo que tiene que ver con el evolutivo de lo que es invertir en educación terciaria en el territorio. Cuando se invirtió en educación terciaria, la Universidad de la República cumplió y tiene datos arriba de la mesa para mostrarles. En el número de incremento de carreras, en el número de incremento de docentes radicados, en el número que tiene que ver con el aumento de la matrícula estudiantil y también tiene que ver con el impacto que esto está teniendo en las sociedades donde la universidad se desarrolla.

Yo vengo de una ciudad donde los chiquilines se van, los que queríamos estudiar nos teníamos que ir. Hoy en día, en muchas de las ciudades del interior donde la Universidad de la República está presente, hemos logrado revertir ese proceso y hemos logrado generar un enclave universitario con más posibilidades para más chiquilines.

Ustedes lo ven en Salto. Es una ciudad llena de jóvenes por todos lados, no sólo porque la Universidad de la República se desarrolló: se está desarrollando el CERP, se está desarrollando la UTU, se están desarrollando universidades privadas, y todo eso suma a la formación y al acceso a la educación terciaria.

La Universidad de la República tiene como principio básico la democratización de la enseñanza terciaria. Democratizar la enseñanza terciaria significa simplemente que los chiquilines tengan acceso a una formación terciaria en el territorio. La universidad en Salto o en Paysandú no está hecha para la gente de Salto o Paysandú solamente, está hecha para todo el país. De hecho la matrícula estudiantil en estas regiones no está compuesta solamente por chiquilines de esta región, vienen de otras partes también. Pero antes solo existía un camino y era ir hacia Montevideo.

Siguiente. Esto se acompaña con sólidas estructuras de gestión, así como se contratan docentes es necesario contratar a funcionarios no docentes que trabajan muchísimo en todo lo que tiene que ver con el funcionamiento de la estructura universitaria, las secciones de personal, secciones de compras, secciones de suministro, el cuidado del predio, portería, y así puedo seguir enumerándoles un montón de secciones super importantes que son sostenidas y que son fundamentales para poder sostener la vida universitaria. Solamente con núcleos docentes no se puede hacer universidad.

Ahí tienen algunos ejemplos. Brevemente les mostraba algunos de los escalafones y funcionarios que se han ido radicando que también tienen un costo importante y que todavía tenemos enormes déficits en algunas secciones que debemos trabajar para mejorar.

Siguiente. La universidad invirtió también en paralelo desde el 2010 a la fecha -y ahora les voy a mostrar a nivel presupuestal que significó eso- en construir nuevos edificios. Ustedes los ven acá en Salto, se construyeron estos edificios que están acá al lado producto de una dotación presupuestal para obras. Se hicieron edificios en lugares donde no había prácticamente nada de la Universidad de la República ahí como en Maldonado, en Tacuarembó, en Rocha. Ahora estamos embarcados en la construcción de un edificio emblemático en Paysandú. Un edificio que va a ser un aporte sustantivo para la región y para el interior del país. Se pasaron de unos pocos cientos de metros construidos a más de cuarenta mil metros construidos en el interior. En Tacuarembó, por ejemplo, había una casa alquilada en el centro y se construyó una sede universitaria en el predio de Inia, al igual que en Treinta y Tres, al igual que en Rivera hoy en día hay un campus universitario que compartimos con la Utec, con formación de docentes y de la UTU. Se han generado laboratorios, aulas, áreas administrativas. Se han generado espacios de vida universitaria para los docentes y para los jóvenes que van a estudiar a la universidad, jóvenes y no jóvenes, porque la universidad es abierta y no tiene limitación de edad ninguna.

Siguiente. Entrando un poco en lo que tiene que ver con la actual rendición de cuentas de la universidad, esta gráfica que ven ahí muestra el crecimiento de la matrícula universitaria en los últimos años. Ustedes saben que Uruguay es un país que en este momento está pasando por un problema muy importante de deserción de formación a nivel secundario sobre todo que limita el ingreso a estudios terciarios. Se está trabajando mucho en eso, se está trabajando en una reforma educativa, pero el tema es que la Universidad de la República así y todo en esa realidad, al ser una universidad pública y gratuita, sin limitación en el cupo de ingreso salvo algunas excepciones, tiene un incremento año a año de la matrícula universitaria. Cuando se lanzaron los programas de descentralización universitaria y se fortaleció el crecimiento en el interior, uno de los estamentos que se pensó, una de las cuestiones que se pensó inicialmente, que iba a descomprimir la matrícula en Montevideo, y eso no ocurrió. Lo que ocurrió es que siguió aumentando la matrícula en Montevideo y aumentó vertiginosamente la matrícula en el interior, y eso quiso decir algo, quiso decir que la Universidad de la República estaba accediendo un montón de chiquilines que antes no podían estudiar, y que hoy en día están pudiendo acceder a las distintas carreras que la universidad les presenta.

Hoy en día la Universidad de la República anda en torno de ciento cincuenta mil estudiantes matriculados, es una de las universidades más grande de Latinoamérica en uno de los países, por no decir el más chico de Latinoamérica. Y en particular hay una cuestión central que ocurre acá, para atender esa masificación es necesario contratar docentes, es necesario formar docentes, el problema que estamos atravesando ahora es que hay un deterioro en el salario docente que genera un deterioro en la atención directa a los estudiantes. En el interior eso se multiplica aún más porque normalmente es difícil radicar docentes en el interior, ahora si les pagamos peor es más difícil todavía. Entonces, el salario docente constituye un eje central en esta rendición de cuentas porque venimos con una pérdida salarial importante durante los últimos cuatro años.

Siguiente. La Universidad de la República representa el 68 % de la matrícula de la educación terciaria, universitaria y no universitaria.

Siguiente. Representa un 87 % de la matrícula universitaria. Los números que tienen en rojo corresponden a otra universidad, nuestra universidad hermana en territorio que es la UTEC, es una universidad nueva, que se generó hace unos pocos años y que viene aumentando la matrícula y aumentando también el número de carreras. Pero esto simplemente para que vean que hoy en día atender a ciento cincuenta mil estudiantes con un presupuesto que se va deteriorando es complicado. Y les voy a mostrar datos concretos de por qué es complicado.

Siguiente. Esto tiene que ver con la asignación presupuestal que ha tenido la Universidad de la República entre el 2005 y el 2009, entre el 2010 y el 2014, el 15 y el 19 y el 20 y el 24. Hubo un incremento sustantivo entre 2005 y 2010 y entre el 2010 y 2015 que fue cuando se puso dinero de manera seleccionada al programa de desarrollo de la universidad en el interior. Para que ustedes tengan una idea, la Universidad de la República presenta programas presupuestales al parlamento y uno de los programas que fue dotado prácticamente con todos los fondos fue el Programa de Desarrollo para el Interior en el 2010 y a partir de ahí se lanzaron todos los programas que les mencionaba, los programas de radicación docente, construcción de edificios, programas de carreras, que permitió el crecimiento que estamos teniendo.

Ese incremento presupuestal se vio absolutamente detenido y estamos en este momento en negativo, no solo por la masa salarial sino por la inversión en algunas cuestiones que son centrales. Por ejemplo, en el interior del país logramos revertir un cero presupuestal en la ley de presupuesto quinquenal y en la primera rendición de cuentas logramos a nivel parlamentario después de hablar con diputados de todas las fuerzas políticas, logramos conseguir ciento diez millones permanente para el interior del país. A partir de eso hicimos dos llamados, un primer llamado a carreras nuevas y fortalecimientos de carreras, que cerró el año pasado.

Siguiente. Y ese llamado nos permitió financiar algunas carreras concretas que les voy a mostrar ahora. Pero para que tengan una idea, en ese primer llamado de esos ciento diez millones destinamos sesenta millones hacia el primer llamado; se presentaron veintisiete ofertas en los tres CENURES, nuevas carreras y fortalecimientos a carreras existentes. Pudimos financiar solamente ocho con los sesenta millones, o sea que la Universidad de la República puede hacer muchísimo más de lo que puede hacer actualmente por una restricción presupuestal importante.

El segundo llamado a fortalecimiento de carreras cerró este lunes pasado. Se presentaron veinticinco ofertas en todo el país, veinticinco carreras entre fortalecimiento de carreras existentes y nuevas carreras. Es probable que con los cuarenta millones que nos quedan podamos financiar no más de cinco o seis. O sea, de nuevo vamos a dejar más de dieciocho, diecinueve ofertas sin financiar.

Acá simplemente les muestro que existen algunas políticas que la Universidad de la República ha llevado adelante en estos últimos años. En particular, estamos formando jóvenes que se reciben, como se recibió Manuel, como se han recibido tantos jóvenes en el territorio y gente que quiere ser parte de la Universidad de la República, ser docente de la Universidad de la República, pero no tienen cómo entrar porque no hay cargos, no podemos aumentar la matriz docente porque no tenemos cómo financiarlo. Entonces, la gente que se forma a nivel de posgrado, que hace su maestría y su doctorado, hace lo más caro del muro que es formarse acá y nosotros los exportamos, se nos van porque no tenemos capacidad de retenerlos y no tenemos capacidad de ofrecerles un trabajo digno del que puedan vivir y dedicarse a lo que quieren hacer que es investigar, enseñar y trabajar en la sociedad a través de un cargo en la Universidad de la República.

La universidad desarrolló programas específicos para crear grados 1 y 2, que son los grados de ingresos. La universidad tiene cinco grados académicos. Con los grados 1 y 2 se contempla lo que tiene que ver la docencia por un lado, y por otro les damos oportunidades a jóvenes que quieren ingresar a la Universidad de la República, y estamos logrando una financiación muy magra en este sentido.

Existe otro Programa de la Universidad de la República que tiene que ver con el régimen de dedicación total -se llama así-; Manuel es dedicación total. Existen once mil docentes en la Universidad de la República, y aproximadamente unos mil setecientos docentes son docentes que están en régimen de dedicación total ¿qué quiere decir? Que son *full time*, no pueden trabajar en otro lado, se dedican solamente a la Universidad de la República y la Universidad de la República les paga un sueldo decoroso en términos de poder vivir de lo que uno trabaja. Ese régimen de dedicación total es uno de los regímenes que permite la captación de jóvenes y la inserción de jóvenes a la estructura docente universitaria, y en estos momentos estamos con serios problemas porque no tiene financiación. Hemos logrado que ingresen jóvenes, que venían formándose de años anteriores, a partir de economías y mil dibujos que la universidad ha hecho, pero el año que viene ya no hay más financiación para este régimen, por lo cual, va a haber un montón de jóvenes que no van a poder acceder a formar parte de la estructura universitaria y, por lo tanto, es muy probable que muchos de ellos opten por irse del país; de hecho se está midiendo.

Siguiente. La universidad ha tenido, yo les diría durante los últimos quince años, ustedes recuerden que la Universidad de la República es una universidad centralista, y fue mucho más centralista. De hecho, en su estructura de cogobierno, el Consejo Directivo Central, que es donde levantan la mano para votar y para decidir las cosas, nuestros directores de los CENURES lo integran pero no votan. Se está trabajando en poder empezar a discutir una reforma de la ley orgánica para poder hacer un cogobierno inclusivo de todos los servicios que integran la Universidad de la República.

Pero ¿qué pasa? Eso no es lo central, porque quienes levantan la mano y quienes no levantan la mano en el Consejo Directivo Central entendieron que el desarrollo territorial es importante, y mucha gente, muchos decanos de Montevideo trabajan y también apoyan este proceso, de distintas maneras, con las restricciones que ellos tienen también en Montevideo, porque la dotación presupuestal que ha venido en los últimos años ha sido para el interior, no para los servicios en Montevideo. De esos ciento cincuenta mil estudiantes que les mostraba hay veinticinco mil en el interior pero los demás están en Montevideo. Y hay carreras con enormes problemas de funcionamiento también en Montevideo.

Entonces, es una institución política, es una institución que tiene que tomar decisiones difíciles, y para eso es importante que entendamos que la rendición de cuentas, lo que la universidad está solicitando es una necesidad real, no estamos haciendo una carta a los Reyes, estamos pidiendo fondos para cuestiones concretas que sabemos que van a ser bien utilizadas. De hecho la Universidad de la República utiliza el 99,9 % del presupuesto anualmente y rinde cuentas; todos los años en el parlamento rinde cuentas y dice en qué gastó el dinero.

Con esos ciento diez millones en ese primer llamado a carreras que se hizo, que cerró el año pasado, de esos ciento diez millones destinamos una parte para estructura no docente y una parte para estructura docente. El 80 % que se destinó a estructura docente se dividió en dos llamados a carreras y fortalecimientos: uno se hizo el año pasado y otro este año.

Esto que ven ahí son los nombres de las carreras que pudimos financiar, nuevas carreras y fortalecimientos de carreras, creamos por ejemplo, una Licenciatura en Economía Agrícola y Gestión en Agronegocios en Tacuarembó; creamos un Tecnólogo en Producción Equina conjuntamente con la UTU en Melo; se generó acá en el litoral una nueva carrera muy demandada que se llama Analista y Licenciatura en Computación, con la idea de poder generar si tenemos fondos en un futuro, una ingeniería en computación en la región; se fortaleció la carrera de Medicina y la Escuela Universitaria de Tecnología Médica; se fortalecieron dos carreras en el CURE, y eso conformó el total de las ofertas que pudimos hacer, de las veintisiete presentadas pudimos financiar esas que están en pantalla, quedaron varias por el camino. No pudimos fortalecer la carrera de Veterinaria, no pudimos fortalecer la carrera de Enfermería, no pudimos fortalecer la carrera de Psicología, no pudimos crear la Ingeniería Civil; no pudimos crear carreras en el Noreste que fortalecían la educación física, no pudimos crear la Licenciatura en Computación en el CURE; no pudimos crear un polo de la salud en el CURE, y así como eso les puedo nombrar las diecinueve que no pudimos financiar.

Siguiente. La Universidad de la República en la actual rendición de cuentas está solicitando fondos concretos para el desarrollo de la universidad en el interior, en particular para el Suroeste, que es la cuarta región que queremos desarrollar y que ya estamos trabajando en eso, solicitamos una dotación presupuestal que sea similar a la que tenía la región Noreste, que es el CENUR más chico: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo, cuando fue creado; estamos solicitando en torno de los trescientos millones de pesos para poder trabajar en esa región y poder empezar a fortalecerla, poder empezar a desarrollar carreras allí.

En los tres CENURES aproximadamente hoy en día está el 14 % de la actividad docente de toda la Universidad de la República y prácticamente un 15 % de la matrícula del total de la Universidad de la República.

Nosotros sabemos hoy en día que si pudiéramos financiar las veinticinco ofertas que se presentaron en este llamado, y probablemente ocho o nueve más del llamado anterior, es muy probable que movamos mucho la aguja en cuanto a lo que tiene que ver con la radicación docente, pero sobre todo con nuevas oportunidades para chiquilines que no pueden ir a Montevideo, la mayoría de ellos por situaciones económicas, pero en particular también la importancia de poder trabajar sobre el tema de becas para jóvenes que es una solicitud que la universidad está haciendo también.

Siguiente. En este cuadro, es un esquema general, tenemos en el renglón n.º 3 la solicitud presupuestal que les mostraba recientemente para trabajar en la consolidación de los CENURES. Y en el punto 4, tiene que ver con la dotación presupuestal para atender las becas. Claramente el monto mayor se lo lleva el retraso salarial que está existiendo por el deterioro en particular de la hora docente versus número de estudiantes. Hay un coeficiente que se calcula en base a la cantidad de horas docentes existentes y la cantidad de estudiantes que tenemos, si el salario disminuye, y la cantidad de docentes disminuye, porque los docentes se nos van, deja de ser atractivo pagarle a alguien quince mil pesos por mes o veinte mil pesos por mes y pedirle que se encargue de cursos enteros para cien, ciento cincuenta, doscientos estudiantes ¿cómo lo retenemos? Es imposible. Entonces, los docentes que ganan un salario medianamente adecuado son aquellos que logran determinados niveles de formación y que ya están en grado 3 o grado 4, que no es tan fácil llegar ahí, no es tan fácil llegar ahí. Pero sí poder abrir la posibilidad de generar abrir nuevos cargos para docentes de ingresos es bien importante; y fortalecer la estructura existente, por supuesto.

Estamos trabajando también para generar un nuevo edificio en la ciudad de Paysandú, probablemente Mauricio les va a hablar al respecto. Entendemos que la dotación presupuestal que la Universidad de la República tiene hoy en día para hacer obras es una dotación presupuestal que está congelada desde hace años. Ese congelamiento del presupuesto hace que la Universidad de la República vaya construyendo de a poco lo que puede y en donde puede. Hoy en día aquí en Salto hay una atención de crecimiento importantísima. Después de la pandemia, de la reapertura de las puertas, emergen las dos sedes, tanto Paysandú como Salto, como las sedes de mayor crecimiento. De hecho Paysandú superó a Salto en la matrícula por decisiones que la universidad tomó, como por ejemplo, fortalecer el servicio de salud para el ingreso y el completado de la carrera de Medicina, pero estamos hablando de miles de estudiantes de ingreso por año; salones que están llenos, salones que no dan abasto, y es necesario que se incluya en esta dotación presupuestal un presupuesto para obras en particular, fondos que podamos destinar para poder continuar por ejemplo, construyendo aulas, construyendo laboratorios, oficinas, y también para poder contratar funcionarios que tanto los necesitamos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Mauricio Cabrera.

SEÑOR CABRERA.- Mi nombre es Mauricio Cabrera, me toca en este período ser, circunstancialmente, el Director Regional de CENUR Litoral Norte, que vamos a explicar, si bien muchísimos saben lo que es, vamos a intentar aportar en lo que es esta institucionalidad.

Cuando nos invitaron a participar intentamos dividir la oratoria, Rodney Colina que es el presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, que es el órgano de la Universidad de la República que, de alguna manera, es el regente de las políticas de la Universidad de la República en todo el territorio nacional, por eso su presentación se basó en las grandes políticas de desarrollo universitario en el interior. Yo voy a tratar de ser breve para dejarle a Juan que es el Director de la Sede Salto que hable de la realidad de Salto, que es lo que a ustedes más les interesa, y yo me voy a centrar en dónde está inserta la sede Salto, que es el Centro Universitario Regional Litoral Norte con algunos datos.

Voy a empezar por algo que puede parecer obvio, pero que nos cuesta muchísimo, no le cuesta solo a la sociedad sino también a la interna de la universidad. La Universidad de la República tiene ciento ochenta y cinco años, este año festejamos los sesenta y seis años de los inicios de cursos de Derecho en Salto, pero como la institución actual que somos donde se enclava la sede de la universidad en Salto, la Universidad de la República, o sea la institución es CENUR Litoral Norte, tenemos apenas ocho años, estamos transitando el noveno.

Eso lo quiero marcar porque no es casual, primero que responde a un acumulado de sesenta y seis años –por poner ese número- pero que de alguna manera la Universidad de la República luego de un proceso descentralizador grande que comienza en el primer rectorado de Arocena en el 2004 y que empieza a ver sus primeros resultados a partir en el 2010, llega en el 2014 a crear esta institucionalidad aquí en este territorio, el CENUR Litoral Norte. Es una institucionalidad diferente a la está en nuestras lógicas en esta historia tan rica de la Universidad de la República, ¿por qué es una institucionalidad diferente? Porque así lo vivimos y lo vivieron nuestros padres y nuestros abuelos, la Universidad de la República estaba organizada en una lógica disciplinar, de facultades; facultad de química, de medicina, de agronomía. Y en los CENURES, los Centros Universitarios Regionales, conviven todas las disciplinas. Los títulos de grados los siguen, y los planes de estudio son los mismos para todo el país. Tenemos carreras propias, pero los títulos los siguen firmando y pensando en conjunto las facultades de Montevideo.

Entonces, desde ese punto de vista es una institucionalidad diferente y eso nos da algunos desafíos del pienso, de cómo desembarcamos en el territorio, pero también nos genera algunas oportunidades. Algunos desafíos, ¿por qué? porque en esa lógica de la Universidad de la República que tiene ciento ochenta y cinco años, nuestra normativa no está pensada para coexistir esa lógica disciplinar con esta lógica territorial. Entonces, durante estos últimos quince años hemos estado abocados firmemente en hacer coexistir estas dos lógicas.

Pero tiene algunas fortalezas, porque entre otras cosas aquí ustedes se cruzan en los pasillos a –los homenajeados de hoy- un docente de primer nivel en el área científico-tecnológica y alguien de licenciatura en enfermería, y con un doctor en derecho. Coexisten y nos cruzamos todos los días y hay oportunidades de sinergias, de cooperaciones de complementariedades que no se dan en Montevideo, que si bien están en la misma ciudad, están separadas en facultades, y en el día a día eso nos hace ser diferentes.

El CENUR Litoral Norte, comprende cuatro departamentos, que son: Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Todo el litoral uruguayo al Norte del Río Negro. Con dos sedes principales donde se cumplen las tres funciones en las tres áreas del conocimiento y donde se da la docencia de grado que son Salto y Paysandú, y con dos casas de la universidad que tienen un rol más de educación permanente, de vínculo con la sociedad y donde hay experiencias incipientes de formación de grados como puede ser prácticas preprofesionales o enseñanza de grado de ese tipo sobre todo, que son las casas de la universidad en Artigas y en Río Negro.

En esta lógica de institucionalidad diferente si nos comparamos en la lógica de la Universidad de la República somos un servicio, ahora le decimos servicio, es otra palabra que empieza a aparecer ahí, pero empieza a tomar un significado importante para la Universidad de la República porque antes decíamos facultades, hoy por ejemplo el homenaje de la junta es a la Facultad de Enfermería, a la presencia de Facultad de Enfermería en el CENUR, antes decíamos facultades ahora decimos servicio porque existen más cosas que las facultades, las facultades son una cosa, los CENURES son otra. Es un servicio más.

Si nos comparamos en esa lógica, en todo lo que tiene la Universidad de la República, somos un servicio grande de la Universidad de la República, de mediano a grande, con complejidades muchos mayores a las de muchísimas facultades. Tenemos más de cincuenta ofertas de enseñanza, tenemos investigación de alto nivel con servicios y laboratorios muy especializados, ustedes saben, el Dr. Rodney Colina además de ser el presidente de la CCI es un investigador nuestro del CENUR Litoral Norte, sede Salto, y es el responsable de un laboratorio de bioseguridad a nivel P3 que es único en el país. Eso es una capacidad de la Universidad de la República que es una fortaleza para el país pero que es una fortaleza para el CENUR y para Salto y que es única en el país.

Tiene más de catorce mil estudiantes todo el CENUR Litoral Norte y más de ochocientos docentes. Esos números también son importantes. Son el 10 % de los estudiantes, *grosso modo,* que tiene la Universidad de la República toda.

En el territorio de CENUR Litoral Norte hay dos estaciones experimentales de Facultad de Agronomía, esto también es una fortaleza. Porque además de tener las sedes universitarias en estos cuatro departamentos con fuerte presencia edilicia en esta sede donde hoy estamos y en Paysandú, y convivir todas las áreas del conocimiento también tenemos oportunidades de área de investigación y de enseñanza en las estaciones experimentales. Esto puede parecer menor, pero no lo es. La semana pasada tuvimos la suerte que nos visitó y sesionó aquí en Salto la Comisión Directiva del CONACYT, que es un órgano plural conformado por el Congreso de Intendentes, por la Cámara de Senadores, de Diputados, las universidades privadas, una organización bien plural que nuclea todo lo que está relacionado a la investigación en el Uruguay. Y uno de los lugares que visitamos fue la estación San Antonio, en Agronomía, ¿por qué? Porque ahí confluían investigaciones interdisciplinarias, había ingenieros del departamento del agua, nuestros, que están aquí en la sede pero que hacen investigaciones allí porque hay una represa artificial, en conjunto con docentes de Facultad de Agronomía, por supuesto, y en conjunto con otras instituciones de investigación como son: INIA, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, ¿por qué es posible eso? Porque también están esos campos experimentales.

Hemos sido sede de eventos académicos que son únicos en el país, y obviamente hacemos, ya se ha remarcado, las tres funciones universitarias.

Esto es un poco de lo que ya les decía, somos un servicio que tiene dimensiones equiparables a una facultad grande, por estos números que marcaba.

Y esto, un poco lo traía Rodney pero lo quiero marcar, los CENURES, en este pienso de desarrollo como parte de los instrumentos descentralizadores, cuando se crearon, se crearon junto con muchos instrumentos; uno de ellos eran los programas regionales de enseñanza terciaria. Y los programas regionales de enseñanza terciaria, de alguna manera se han convertido como un plan de desarrollo estratégico, pero que también tienen que vincular y responder a las necesidades de desarrollo de la sociedad donde están insertos esos CENURES.

En el actual programa regional de enseñanza terciaria que tiene el CENUR Litoral Norte se contemplan estos ejes como importantes para CENUR Litoral Norte: salud agroalimentaria y agroindustrial, agua y energía, biotecnología, estudios regionales, sociedad y territorio, y tecnologías de la información y la comunicación y el eje ambiental como transversal a todo eso. En estos ejes es donde identificamos que tenemos fortalezas para aportar, donde ya hemos aportado y donde también creemos que hay demanda de la sociedad y donde tenemos capacidades que tal vez no están desarrolladas pero creemos que es el camino a seguir.

Voy a poner algunos ejemplos. Por ejemplo, aparece ahí agua y energía, está desde los inicios de la creación de los CENURES. Ustedes saben que ahora estamos dando un gran debate del déficit hídrico a nivel nacional. Hace diez años se le preguntaba a cualquier persona uruguaya qué pensaba del agua, no era un problema el agua potable para Uruguay. Y, sin embargo, la Universidad de la República pensó, discutió y debatió que era importante desarrollar una carrera en recursos hídricos; y también pensó que era importante que se radicara aquí en Salto. Entonces, la Universidad de la República tiene capacidades instaladas que a veces no se visibilizan pero que están ahí, latentes para aportar cuando el país las necesita.

Otro caso típico fue todo lo que la Universidad aportó y también desde aquí, desde Salto, a la pandemia del covid, sobre todo también del laboratorio de virología que dirige Rodney Colina.

Ahí tenemos un poquito desagregadas las ofertas de enseñanza. No solo hay carreras que también se dan en Montevideo –como decía Rodney-, hay carreras que son únicas; Licenciatura en Recursos Hídricos es una. Y también hay otras ofertas de enseñanza que son diferentes e inexistentes en Montevideo, como son los Ciclos Iniciales Optativos por área, que son una oferta en sí mismos de carácter propedéutico: un primer año de ingreso a la Universidad de la República pero que tiene un inicio y un fin que se acredita, que este es otro problema que tiene la Universidad de la República   
-no sé si un problema pero algo a atender-, que es que a veces hay estudiantes que ingresan al sistema educativo, cursan un año, dos, tres y, por diferentes razones de la vida abandonan el sistema educativo. Pero esa persona que la Universidad formó, que no egresó, tiene un diferencial con otra persona que no pudo alcanzar eso. Entonces, también viene a dar respuesta a una demanda que es certificar que una persona culmina un ciclo de formación. Pero también tiene otras fortalezas, que es una vía de entrada alternativa a las carreras clásicas que no es la tubular que todos conocemos, que son las facultades. Uno, si quiere hacer medicina, tiene que hacer primer año de medicina, segundo de medicina, tercero de medicina. Si uno quiere hacer enfermería, tiene que hacer primero de enfermería, segundo de enfermería, tercero, y así sucesivamente. Sin embargo, en el interior -y aquí tenemos en el CENUR Litoral Norte los tres ciclos iniciales de las tres áreas de conocimiento hay una vía de entrada alternativa a estudiar las carreras clásicas en que los estudiantes de una misma área comparten con sus pares y luego siguen segundo, tercero, cuarto, de esa carrera. Fue otro instrumento que la Universidad de la República creó y que creo que es una fortaleza que tenemos también que destacar.

Siguiente. Esto muestra un poco.., todos los que están aquí presentes saben, en realidad, Salto es la ciudad que tiene hace más tiempo presencia de la Universidad de la República en el interior del país, la ciudad que tiene presencia, hablábamos de estos sesenta y seis años; pero ven como el crecimiento de la matrícula estudiantil en todo el país, en CENUR Litoral Norte sigue siendo quien tiene mayor ingreso, y ese crecimiento se disparó desde esta política descentralizadora que hoy Rodney resumía. O sea, hoy tenemos un ingreso de tres mil estudiantes en todo el CENUR Litoral Norte, donde más o menos en números grandes son mil quinientos en Paysandú y mil quinientos en Salto.

Entonces, antes de darle la palabra a Juan, algunas cosas para pensar o donde yo identifico que hay algunas oportunidades para debatir y para seguir construyendo universidad en el territorio nacional, en el CENUR Litoral Norte y en Salto.

Tenemos que fortalecer la estructura académica para sostener la enseñanza. Se ha hecho mucho, los números están a la vista. Hay desarrollo de todo tipo: en cantidad de estudiantes, en número de docentes, en cantidad de egresados, pero, sin embargo, creemos que aún es insuficiente.

Hoy esta junta homenajea la Licenciatura en Enfermería o la presencia de la Facultad de Enfermería aquí en Salto. Simplemente, para reflexionar, un dato; me pueden corregir de la parte disciplinar, pero, *grosso modo*, en el mundo, cada un médico hay cuatro licenciados en enfermería. En Uruguay ese número está invertido. ¿Qué quiere decir eso? Que el país tiene una gran insuficiencia de licenciados en enfermería. ¿Y cómo se sostiene el sistema de salud asistencial? Se sostiene con personal de salud que no llegó a ese nivel de formación. Quiere decir que estamos de alguna manera precarizando la parte asistencial de salud por no tener recursos formados en enfermería. Ahora, cuando vamos a los números de los licenciados en enfermería en el país cada diez mil habitantes, Salto –y esto no es casual- es el que está mejor en esos índices junto con Montevideo. ¿Y eso por qué es? Porque estamos formando licenciados en enfermería aquí, que se quedan a vivir aquí, que trabajan aquí y que aportan al sistema de salud aquí. Y eso pasa con todas las carreras. Entonces, si será importante, y Enfermería tiene muchísimas debilidades; como tiene muchas fortalezas tiene muchas debilidades en esto de la relación que se han ido deteriorando, porque tenemos de estas demandas y de estos crecimientos de la matrícula que nos pone muy contentos y que de alguna manera tenemos que dar respaldo pero que nos generan dificultades de la relación hora docente-estudiante. Por poner un ejemplo, es solamente por poner un ejemplo que está relacionado a lo que hoy esta junta homenajea.

Siguiente. Hay un punto ahí que a mí me parece que tenemos que hacer el ejercicio entre todos, como universidad y como sociedad y como Salto. Ustedes saben que cuando el país tiene que consultar en alguna temática jurídica, va y le pregunta a Facultad de Derecho. Cuando tiene que consultar algo de salud le pregunta a Facultad de Medicina, o a Química, o sea, a esta lógica de organización disciplinar de la Universidad de la República. ¿Por qué? Por la generación del conocimiento. Ustedes saben que la investigación la generación del conocimiento en Uruguay, el ochenta por ciento es producida en la Universidad de la República, por eso es el órgano de consulta que siempre surge.

Entonces, me parece que en esta fortaleza que yo identifico que tenemos como institucionalidad diferente, donde coexisten todas las áreas del conocimiento, es la posibilidad de hacer interdisciplina de verdad, no multidisciplina, que es juntarnos todos y aportar. Es desde un piensomás colectivo y conectado porque tenemos todas las áreas de conocimiento en un mismo lugar, y nos cruzamos en los pasillos y en las cantinas, donde surgen –y está probado esto- las mayores capacidades de cooperación, de sinergia y de trabajo de investigación.

Entonces, me parece y lo estamos trabajando, en identificar un área temática amplia interdisciplinaria que nos dé como identidad en investigación como en esta institucionalidad diferente que somos, que no somos facultades; un desafío para pensar.

Ustedes saben que la Universidad de la República cumple tres funciones universitarias. Y lo que nosotros queremos y lo que la universidad quiso cuando impulsó la Universidad de la República en territorio es una universidad comprometida con el desarrollo social. Entonces fue algo que se hizo mucho en diálogo con la sociedad, y esa es la universidad que queremos. Y, para hacer eso, necesitamos cada vez hacer un pienso como docentes más integrales.

La Universidad de la República tiene diferentes experiencias en esto de pensar la integralidad y la llegada a territorio en el país, principalmente en Montevideo a través de dos programas: el Ápex, que muchos conocerán, que cumple –este año- treinta años, y el Pin, que tiene alrededor de diez.

En los CENURES, eso no existe, no existe ese enclave pero tenemos todo para hacerlo. Porque de nuevo tenemos todas las áreas del conocimiento conviviendo en un mismo lugar. Obviamente hay que darle un pienso,un giro a este programa que la Universidad de la República tiene en Montevideo, que sólo tiene dos. Entonces, ahí hay otra oportunidad de piensodiferente, que es la creación de programas regionales territoriales aprovechando esta fortaleza.

Hay otra cosa, que yo la marco cada vez que puedo y no voy a perder la oportunidad, tal vez para ustedes sea natural pero estoy seguro que no dimensionamos la potencialidad que tiene: es nuestro enclave territorial de frontera, la integración en un ecosistema de enseñanza terciaria regional.

Antes de que la Universidad de la República tuviera un fuerte desarrollo   
-o sea, si bien ya tiene, hace muchos años, lo quiero marcar, hace quince que tuvo una explosión-, si bien la Universidad de la República tiene un desarrollo aquí en el litoral, antes de tener este fuerte desarrollo, la Universidad de la República veía lejanas al resto de las universidades de la región o con cierta lejanía. No es lo mismo la UBA, que es la principal universidad de Argentina que el resto… por nombrar las argentinas, Argentina tiene sesenta universidades públicas.

Pero nosotros tenemos acá, a menos de cincuenta kilómetros, en Entre Ríos, que tiene un millón trescientos mil habitantes, a menos de cincuenta kilómetros, tenemos universidades que, por ejemplo, la UADER tiene, en Enfermería, para seguir tomando este ejemplo, tiene más estudiantes de Enfermería -sólo la UADER, que es una universidad autónoma provincial- que toda la Universidad de la República. Entonces, ¡si tendremos posibilidades de sinergia, complementariedad y de aprovechar eso que, entiendo yo que no lo estamos logrando aprovechar de la mejor manera!

Teníamos una carrera binacional, Licenciatura Binacional en Turismo, única en el país con ese enfoque, y no la pudimos sostener. Actualmente tenemos con Concepción del Uruguay una Licenciatura Binacional de Obstetricia, que a esa aún la podemos mantener, por suerte. Y con estos dos ejemplos, son como los ejemplos culmines. No quiere decir que sea la única oportunidad de cooperación o de complementariedad, hay muchas más, no aspiro a que todo sean carreras binacionales. Hay mucha más posibilidad de intercambio, de complementariedad y de sinergia, aquí hay otras oportunidades que tenemos que trabajar. Y soy consciente cuando digo esto que las situaciones socioeconómicas de los países puede ser una dificultad. Pero también es una fortaleza que no está siendo maximizada.

Y por último, y Juan se va a centrar particularmente en la sede Salto, en el desarrollo de la Universidad de la República en el interior del país, los actores, los demás actores del sistema público y privado en territorio, son claves. Y, entre ellos, las juntas departamentales y las intendencias.

Entonces podemos nombrar muchísimos ejemplos. Hoy Rodney decía que Paysandú, por suerte, tuvimos de esas malas noticias que nos gustan afrontar, o puesto en otras palabras, dolores del crecimiento. Se hizo una estructura edilicia, se radicaron docentes que de alguna manera se vieron desbordados con el crecimiento. Bueno, allí, en conjunto con la intendencia, surge la donación de un predio en un enclave que para la Universidad de la República es único, y ahora, por suerte, estamos logrando empezar a concretar la construcción de una sede insignia donde converja todo lo que hay radicado actualmente en Paysandú.

En Salto tenemos innumerables ejemplos de cooperación con las intendencias y las juntas departamentales; el último más reciente, como hito, es el comedor universitario. Pero, Rodney también lo decía, acá hay un tema que todavía es un desafío: la universidad en el territorio y en Salto no es sólo para los estudiantes de Salto, de hecho tenemos estudiantes de los diecinueve departamentos, tenemos un tema de movilidad y de alojamiento en Salto y en el resto del territorio del CENUR aún no resuelto, insuficiente. Hay estudiantes que se trasladan, de todo el país, a estudiar aquí y en Paysandú, y también tenemos problemas de movilidad inter CENUR, que es un tema más nuestro pero que nos pueden ayudar a solucionar.

Nosotros tenemos carreras que son regionales. Hoy, yo vine de Montevideo. Nosotros tenemos una sede en el interior de la República, que es en Maldonado, siempre pongo este ejemplo, Maldonado está a ciento doce quilómetros de Montevideo, entre Salto y Paysandú hay ciento veinte. Nosotros tenemos estudiantes que se mueven y tenemos docentes que se mueven, y ese es uno de los desafíos que tenemos que ayudar a mejorar. Ahí hay un desafío de movilidad que también es importante contar con el apoyo de todos los actores universitarios.

Y un poco por acá era lo que tenía. Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Juan Romero.

SEÑOR ROMERO.- En primer lugar, agradecemos la invitación de la junta departamental por sesionar de forma extraordinaria acá en nuestra sede. Son bienvenidos y bienvenidas y esperemos que no sea la última vez que estén con nosotros.

Prometo que voy a ser bien breve.

La idea es presentarles a ustedes en forma muy concreta cuál ha sido la evolución de la matrícula estudiantil, la situación actual de nuestra sede local, del centro universitario local y los desafíos que tenemos por delante, esencialmente desde el plano edilicio que es una de las cuestiones que nos parecen centrales a esta altura del desarrollo a nivel local, plantear y trabajar –como bien decía Mauricio- en forma conjunta, en forma articulada.

Esto ha sido básicamente el desarrollo a nivel país –que Rodney ya comentó- y como ustedes ven en la actualidad estamos aproximadamente en veintinueve mil estudiantes en todo el interior, de los cuales casi el cincuenta por ciento son de esta región, del CENUR Litoral Norte.

Siguiente. Lo que ustedes ven ahí es el desarrollo de ingresos por año, las columnas en verde son año a año la cantidad de estudiantes que han ido ingresando. Si ustedes miran el 2014, tomamos un intervalo de diez años aproximadamente, ingresaban a este centro universitario local aproximadamente mil estudiantes. Ocho años después están ingresando aproximadamente mil cuatrocientos treinta y seis para ser exactos. Por lo tanto, hay un crecimiento de casi un cuarenta por ciento en ocho años, es un crecimiento muy importante.

Y lo que ustedes ven en rosado es una proyección que estamos haciendo de crecimiento para los próximos cinco años. A partir de 27-28 la curva comienza a estabilizarse y seguramente a detenerse. Por lo tanto, lo que queremos plantear es sustentable y sostenible en términos de que la ampliación de la sede va a capturar el crecimiento con el que se viene y con el que vendrá, y sería suficiente como para dar respuestas a ese volumen de estudiantes que circulan en nuestro centro universitario. Ustedes perciban que son carreras de aproximadamente cuatro, cinco años promedio, y si nosotros miramos que en el 2022 ingresaron mil cuatrocientos estudiantes, si ustedes miran cinco años para atrás, obviamente no están todos, pero una hipótesis mínima de que el cincuenta por ciento esté, estamos rondando entre los seis mil, siete mil y pico de estudiantes que forman parte de esta sede y ustedes si van más para atrás, cuando Jorge Batlle inauguró la primera piedra de este edificio que son casi nueve mil metros cuadrados edificados, se pensó para alrededor de dos mil, tres mil estudiantes y no más de eso, hoy estamos exactamente en más del doble, por lo tanto es necesario, el crecimiento de nuestra sede.

Siguiente. ¿Cuáles son las perspectivas de crecimiento? Lo que ustedes ven en blanco es lo que se inauguró hace veinte años atrás pensado para esos dos mil, tres mil estudiantes. Lo que ven en naranja es lo que Rodney mencionaba al inicio, es lo nuevo que se hizo, que son unos dos mil metros cuadrados. Ustedes verán ahí que dice primera etapa de edificio A, que es lo que está en naranja, es lo que ven acá a nuestra derecha, que es la plataforma de investigación más el único laboratorio a nivel bioseguridad 3 que hay en el Uruguay. Y dice primera etapa, ¿por qué? Porque la Udelar ya tenía planificado continuar creciendo para dónde crecer y cómo crecer.

Siguiente. Lo que ustedes ven son mil cuatrocientos veinte metros cuadrados que sería la continuidad; cuando salgan, a mano derecha, imaginen la continuidad de mil cuatrocientos metros cuadrados hacia calle Cerrito que completaría, ¿qué habría allí? Habría esencialmente lo que se mencionaba hoy, aulas, salas de conferencias, nuestra sede es muy demandada en esta ciudad por diferentes actores. Esta Aula Magna recibe desde películas, escuelas de danzas, conferencias de diferentes asociaciones, teatro, actividades culturales todas, actividades académicas de diferentes asociaciones y de disciplinas, y la idea es que esos mil cuatrocientos veinte metros cuadrados sean para aulas, salas de conferencias, oficinas para los profesores que van llegando, porque hay cada vez más nuevas carreras y para funcionarios que son necesarios para las diferentes actividades del centro universitario.

Y posteriormente, lo que ven en naranja, si ustedes salen a mano derecha y miran hacia calle Varela es toda una batería de crecimiento de cuatro mil ochocientos metros cuadrados aproximadamente que nos complementaría con darle lugar a más aularios, aulas laboratorios que son fundamentales para las áreas de las ciencias de la salud, de las ciencias biológicas. Hoy estamos tratando, dibujando, eso sí que inventando aulas laboratorios donde no las hay, y somos conscientes que hacemos todo lo posible con lo que tenemos pero que no es lo ideal de lo que nos gustaría y de lo que necesitamos, más que gustarnos de lo que necesitamos para la formación de primer nivel que exigimos y nos exigimos con nuestros estudiantes y con nosotros mismos. Y eso abarcaría de calle Misiones a calle Cerritos sobre calle Varela, entonces estamos hablando en total, entre los cuatro mil ochocientos y los otros mil seiscientos aproximadamente unos seis mil doscientos veinticuatro metros cuadrados de ampliación. Y estaríamos completando prácticamente toda la manzana del centro universitario. Lo que ya estaba planificado por la propia Universidad de la República. Si ustedes dicen, bueno, eso cuánto es. Uno le pregunta a los que saben y nos dicen que anda en torno de los diez y doce millones de dólares, entonces, nos parece que lo que representa ese gasto como bien se mencionaba hoy, el retorno que tiene es noventa y nueve punto noventa y nueve comprobado que el retorno es mayor y no es un gasto, termina siendo realmente una inversión. Solamente con el indicador que mencionaba Mauricio de que Salto tiene más y tiene una tasa mayor de licenciados en enfermería que el resto del país ya es una ganancia, porque en algún momento de nuestra vida nos vamos a enfermar y saber que esta sede universitaria ha provisto, ha generado más licenciados en enfermería que en otras partes del país, ya es un diferencial para la salud nuestra.

Entonces, pensar en que el crecimiento de esos seis mil doscientos metros cuadrados es una inversión en crecimiento de calidad académica, calidad en la formación profesional, generación de conocimiento de primer nivel, transferencia de ese conocimiento a través de la extensión, formación permanente de nuestros profesionales estará dando respuesta a los principales desafíos de desarrollo que Mauricio mencionaba recién. Entonces, para nosotros es central en esta etapa de desafío plantear a nuestra sociedad y como bien mencionaba Mauricio la articulación con otros actores de que este crecimiento de nuestra sede se justifica y no solamente se justifica es una inversión para nuestra región, para nuestra ciudad, para nuestro departamento y en definitiva para nuestra población.

Y ya para ir finalizando, ¿para qué queremos crecer? Es para darle cabida, en definitiva, a todos estos departamentos académicos que hoy conforman la estructura de los más de veinte y pico de cursos que se dictan a nivel de grado y algunos cuantos de posgrado en nuestro centro universitario local, no en el CENUR, en el local.

Ustedes vean, ahí hay desde centros de artes musicales y escénicas pasando por el departamento de matemáticas y estadística, historia y comunicación, al departamento de turismo, departamento de arquitectura, o sea, están todas las áreas del conocimiento involucradas en nuestra sede. Pero hoy estamos compactados, diría hacinados, donde deberían haber dos docentes trabajando y están trabajando cuatro o cinco, y no son las mejores condiciones para estimular, como bien decía Rodney hoy, aparte del salario, no son las mejores condiciones para estimular que se radiquen los muchachos que están haciendo posgrado a nivel nacional o alguno a nivel internacional para que se radiquen aquí.

Porque, como bien decía Rodney, nuestro país ha hecho lo más caro, formar recursos a nivel universitario; lo otro estratégico para el desarrollo de nuestro país es que esos recursos se asienten en el territorio, porque si no los están captando países que no han invertido un peso en esos recursos, los toman ya formados por nosotros. Y sabemos que cualquier profesional de nuestra UdelaR adonde va, consigue trabajo, se potencia y después quedamos maravillados por la prensa internacional que tal fulano, o que tal profesional obtuvo un premio que es destacado en su área, y uno piensa ¿por qué no puede serlo en nuestro país? No es una cuestión de capacidad intelectual, es una cuestión de oportunidades y de asentar capacidades para el desarrollo justamente de la ciencia, la tecnología y el conocimiento a nivel científico de nuestro territorio y de nuestro país.

Entonces, para qué queremos crecer, para desarrollar esos departamentos que están allí. Para potenciar –por ejemplo- el laboratorio único en el país de bioseguridad nivel 3. Y para sustentar las diferentes ofertas académicas que tenemos a través de los ciclos iniciales, las carreras que ya se dictan aquí, carreras de posgrado y los diferentes cursos que tenemos desde Facultad de Enfermería, Facultad de Derecho, facultades sociales, Facultad de Ingeniería, ya instalada la licenciatura de Computación que esperemos que pueda transformarse en Ingeniería de Computación, pero que hoy el problema que tenemos con la Licenciatura de Computación es que no tenemos espacio donde generar el aula de laboratorio para el año que viene; los docentes que están llegando, que son aproximadamente entre ocho y diez, dónde los vamos a poner porque no tenemos lugar, estamos inventando rinconcitos para que puedan instalarse con sus oficinas, y ni que hablar los más de cien y pico de estudiantes que han ingresado en esa carrera. Entonces, los problemas no son imaginados, son reales, andamos todos hacinados buscando un lugar para poder desarrollar nuestras actividades.

Y, finalmente, la ampliación de la sede también va a consolidar y nos va a proyectar en forma sostenible este desarrollo que miramos hacia el 2027 en carreras que son únicas en el país como la Licenciatura en Recursos Hídricos, en Ingeniería Biológica, en Diseño Integrado, la Licenciatura en Ciencia Sociales, el fortalecimiento de la carrera de Medicina, que es central hoy en día, no es que.., se logró, terminamos la historia; no, no, la historia continúa, ahora hay que fortalecerlas con grados 1, grados 2, grados 3 aspirar a grados 4 y finalmente aspirar a grados 5 en el territorio. Pero sin grados 1 no podemos aspirar grados 5, no aparecen los grados 5 en paracaídas, se forman desde que son grados 1, y eso lleva más de veinte años de formación.

Y finalmente, carreras que se han iniciado como la Licenciatura en Computación, y esperamos, dentro de lo que Rodney mencionaba de estas veinticinco carreras que se presentaron para este llamado de los cuarenta millones de pesos que hay para distribuir, que alguna de esas cinco, para las cuales hay financiamiento, alguna sea de nuestro CENUR.

Por lo tanto, los desafíos son enormes, a futuro, pero la realidad nos marca que en las condiciones que estamos nos es necesario, estratégico, poder ampliar nuestra sede, y para ello, como ya se ha mencionado anteriormente, esperamos contar con el apoyo de los diferentes actores de nuestro departamento para poder sumar esfuerzos y poder concretar esos seis mil doscientos veinticuatro metros cuadrados para nuestra sede que nos son tan necesarios.

Muchas gracias por estar aquí.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra a la estudiante Caracciolo.

SEÑORA CARACCIOLO.- Buenas noches a todos.

Soy Lucía Caracciolo, estudiante de Psicología, también integro en Centro Estudiantil de Psicología, el Centro Estudiantil Intergremial, y me gustaría continuar con la postura desde el orden estudiantil, que esto lo preparamos entre todos los que lo integramos.

Desde la intergremial estudiantil del CENUR Litoral Norte expresamos nuestro más grato saludo a la Junta Departamental de Salto.

Brevemente les plantearemos la situación que visualizamos como orden.

Actualmente nos encontramos con un activo rol en la sede Salto atendiendo distintas realidades de los centros de estudiantes de las diferentes facultades que conviven en nuestra sede y en la intergremial.

Nos encontramos en una etapa particular, retomando y reconociendo los espacios universitarios luego de una pandemia que ha dejado profundas y graves consecuencias en la sociedad toda, y la universidad no ajena a esta realidad tuvo que enfrentarse a dificultades, en este caso de participación durante y pospandemia. Entendemos que habitar el edificio termina siendo clave para consolidar el sentido de pertenencia a la institución, por eso vemos que este año es un buen momento para fortalecernos como orden estudiantil.

La universidad es una herramienta transformadora y emancipadora que le permite a miles de jóvenes del interior del país la posibilidad de estudiar una carrera de grado sin la necesidad de tener que viajar a la capital. No obstante, tenemos la onda convicción que todos los días se construye universidad y universitarios y universitarias, por los que nos gustaría poner sobre la mesa algunos temas a los efectos de expresar nuestra preocupación y buscar soluciones colectivas e interinstitucionales.

Un punto importante para nosotros es la movilidad de muchísimos estudiantes hacia la sede Salto y Paysandú para poder ingresar y continuar en la formación de grado teniendo así varias dificultades para transitar la carrera, por lo tanto, entendemos que es imperioso resolver y ampliar la residencia para aquellos que tengan que acudir a trasladarse teniendo un techo seguro y además proveerlos de boletos para viajar a sus lugares de origen.

Creemos indispensable el aumento de becas que son necesarias para cubrir estos gastos. Esto implica un trabajo en constante interacción con compromiso de quienes aún pensamos en Salto y Paysandú como ciudades universitarias con proyección al 2030.

El comedor universitario ha sido en estos meses un asunto que cobró estado público y solo así se ha puesto el pie en el acelerador. Sería conveniente y de suma importancia que este cuente, además de un lugar físico fijo con alimentos de calidad para los usuarios. Nos gustaría estar en conocimiento en qué parte del proceso se encuentra el convenio que se está realizando con Bienestar Universitario y la Intendencia. Entendemos este problema como algo de urgencia ya que solamente en lo cotidiano convivimos con compañeros que requieren de esta beca para alimentarse. También nos preocupa de sobremanera que existan decenas de estudiantes que no perciben becas alimentarias pero que evidentemente las precisan día a día, pues se ha hecho un relevamiento en la sede Salto que arroja profundas preocupaciones.

El sistema de bienestar cuenta actualmente con un único profesional para atender todas las solicitudes que llegan de casos en los que es necesaria la atención a la salud mental. La demanda de la misma crece continuamente y no está pudiendo ser atendida de manera eficaz.

Hablando desde el lugar de una persona que pertenece a una generación que transita diariamente por cuadros de depresión y ansiedad, entre otros que no son menos importantes, sumándoles a esto que quienes estamos ingresando a la universidad no contamos con la atención necesaria para pasar este tramo totalmente nuevo para nosotres de una mejor manera y adaptada a nuestras necesidades.

Con respecto a la cultura en la sede Salto, nos gustaría que se conforme una comisión de Cultura, como la ya existente en Paysandú, para poder promover el desarrollo cultural dentro de la comunidad universitaria y trasmitirla a la sociedad toda.

En ese sentido, resulta imperioso contar con la articulación interinstitucional y colectiva para promover dichos espacios.

Habiendo manifestado estos puntos, que para nosotros son de urgencia y suma importancia, esperamos que sean de vuestro recibo y nos ponemos a entera disposición para avanzar con soluciones con una mirada constructiva, colectiva y en constante diálogo.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra a la señora Cristina Rundie.

SEÑORA RUNDIE.- Buenas noches.

Cristina Rundie, integrante de la comisión directiva de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República de aquí del litoral.

En nombre de ADUR queremos agradecer también a la Junta Departamental de Salto por elegir nuestra casa de estudios para sesionar aquí, agradecemos también los homenajes que hicieron, porque de hecho ellos son nuestros colegas docentes y están afiliados a nuestra asociación.

ADUR es el gremio de docentes de la universidad, de hecho con Lucía   
–la estudiante que habló previamente- hemos hecho una tarea conjunta de diálogo para preparar nuestra presentación, entonces estamos representando a los gremios en nuestra oratoria, en el caso de ella al gremio estudiantil y en mi caso al gremio docente, y a su vez al espacio de la intergremial, tanto en la sede de Salto como en la de Paysandú existen las intergremiales que nuclean la participación del gremio estudiantil que en realidad son varios –muchos-, el gremio docente y AFFUR, que no está presente en esta ocasión, pero algunos de los puntos que yo voy a hacer alusión tienen que ver con cuestiones que involucran y afectan a AFFUR que es el gremio de los funcionarios TAS, que son parte constitutiva de esta institución y fundamental

Pasando a ADUR, quiero decirles que nuestra asociación la semana pasada cumplió cincuenta y nueve años, que los celebramos, que se hizo una actividad con trasmisión en vivo donde hubo determinadas oratorias, intervenciones, entre ellas de nuestro presidente, Héctor Cancela, y yo voy a retomar algunos puntos que él mencionó, pero que nuestro ADUR litoral, porque existen Adures por facultades y Adures en los CENURES, nuestro ADUR Litoral está integrado por docentes de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, y tenemos actualmente casi trescientos afiliados.

Me pareció muy importante que los directores y Rodney como presidente de la CCI, hayan explicitado toda esta nueva estructura del CENUR, ¿por qué digo esto? Porque nuestro gremio es el único que es de carácter regional. En el caso de AFFUR todavía no logró una conformación regional, y los gremios estudiantiles están en diálogo pero no existe algo regional, ADUR Litoral sí.

Por supuesto que como ADUR somos parte del PIT-CNT y quiero resaltar que también somos parte y participamos de la CSEU, que es la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay, procuramos participar en los niveles locales pero sí hay una participación mucho más sostenida y comprometida en el nivel central.

ADUR Litoral, forma parte del órgano máximo de la asociación que es el Consejo Federal de ADUR, que es ahí donde se resuelven y se discuten los temas centrales de nuestra asociación.

Quería compartir con ustedes algunos temas generales de la asociación y algunos que entendemos que son particulares de nuestro gremio.

Por un lado: el principal objetivo que tenemos como asociación es el de ampliar el acceso a la Universidad de la República, pero tenemos bien claro que no consiste solamente en acceder sino que también en brindar una educación de buena calidad. Ahí están los mayores desafíos, quienes hablaron anteriormente, las autoridades mostraron un panorama muy acertado en términos de avances pero también de necesidades. En particular este CENUR entendemos que está en un proceso de consolidación y que en esa consolidación necesita evidentemente mucho más recursos para que mejore la educación y que sea efectivamente de buena calidad.

Esto implica para nosotros como gremio pensar en atender condiciones de trabajo y estudio. Para nosotros las condiciones de trabajo y estudio van de la mano, por eso es importante trabajar a nivel intergremial, nos importa qué pasa con la vida de los estudiantes, cómo los estudiantes transitan, cómo llevan adelante sus trayectorias educativas y evidentemente que nos importan las condiciones laborales en tanto trabajadores de la Universidad de la República.

En ese sentido, el escenario actual nos lleva a priorizar algunas cuestiones. Primero, y me parece fabuloso que hayan hecho alusión al proyecto de rendición de cuentas y al pedido presupuestal, estamos en un escenario más que oportuno para empezar a hablar de ello, porque la universidad muy a tiempo en esta oportunidad finalizó su proyecto de rendición de cuentas, el pedido presupuestal que de hecho fue presentado recientemente por el rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arim, en la sede de Paysandú.

Voy a hacer algunas alusiones a eso desde el gremio docente que participamos con nuestros delegados en la discusión y en la elaboración de ese proyecto de rendición de cuentas.

Una de las cosas por las cuales pugnamos, es por tener buenas condiciones para las carreras de docentes y también de funcionarios. Cuando hablamos de buenas condiciones para las carreras, nos referimos a los ascensos de grados, a la posibilidad de lograr las efectividades porque tenemos muchos docentes que son contratados o interinos y lograr la efectividad es algo muy importante. Nos referimos también al acceso a la dedicación total, que ya han hablado en qué consiste, que son los docentes exclusivos de la Universidad de la República.

Hay algo que es alarmante, que ya lo mencionaron, lo vuelvo a decir, y es importante que todas y todos ustedes lo sepan y es que tenemos una problemática bien grande en lo que es la relación de horas docentes por estudiante, es decir: tenemos cada vez más estudiantes –esto corre para toda la Universidad de la República, pero es una problemática especial de este CENUR-, sin embargo, la cantidad de docentes se mantiene igual, se mantiene constante y lamentablemente en algunos casos se reduce. Esto corre también para los funcionarios TAS y quiero colocar aquí también porque ellos también tienen que atender estudiantes porque todas las secciones que existen, bedelía, todas las que conocemos, algunas más conocidas por los estudiantes y otras por los docentes, por las labores y tareas que nos competen; pero los funcionarios también tienen esta problemática, se necesitan más funcionarios para atender toda esta masividad estudiantil. Entonces, la relación horas docentes por estudiante se ha deteriorado, y nos parece urgente atenderla. ¿De qué manera se atiende? Pudiendo contratar a más personal.

Por otro lado, nosotros estamos preocupados también por la diversidad del estudiantado, por un lado nos alegramos muchísimo de que cada vez ingresen más estudiantes, pero el estudiantado nuestro es cada vez más diverso. Más adelante voy a hacer mención a algunas cuestiones que implican esta diversidad. Pero en lo que hace al interior del país, que a mí no me gusta mucho usar la dicotomía Montevideo-interior pero bueno, en lo que hace al interior tiene que ver con las brechas territoriales, entonces nosotros tenemos un estudiantado que no es solo de las ciudades capitales, no es un estudiantado que habita en los ámbitos urbanos, es un estudiantado que viene del medio rural también, con todo lo que eso conlleva y así podemos poner otros ejemplos.

Venimos de un escenario pospandemia, donde la Universidad de la República sostuvo la enseñanza a través de las plataformas virtuales. En esto hay que destacar a la UdelaR, creo que esto no lo han dicho los colegas pero es muy importante porque fue de las pocas universidades que no detuvo sus actividades. Porque hubo universidades, dentro de la región de América del Sur particularmente, que tuvieron que detener sus actividades y esto implicó pérdidas de semestres o de años enteros de cursado y después volvieron a reenganchar. La Universidad de la República sostuvo todas sus funciones y fundamentalmente la enseñanza, pero, por supuesto, que ahora estamos en un retorno a la presencialidad con un estudiantado que pasó dos años sin saber lo que era la presencialidad, que está desde el año pasado conociendo por primera vez lo que es habitar los espacios. Eso nos trae un montón de desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la relación con los estudiantes.

Quiero colocar algo sumamente fundamental, porque cuando hablamos de condiciones laborales sabemos que el salario es clave, entonces la Asociación de Docentes de la Universidad de la República reclama por un salario digno y justo. ¿Por qué resalto esto? Porque está constatado que nuestros salarios son más bajos en comparación con otros salarios de universidades de la región, pero a su vez también son más bajos que el propio sistema educativo público del Uruguay, que los distintos subsistemas de ANEP. Entonces esto no lo vamos a dejar de decir porque realmente es algo que nos alarma. En ese sentido lo que nosotros solicitamos en esta rendición de cuentas y en este pedido presupuestal es una partida incremental del 5 % de nuestra masa salarial para el ejercicio 2024 y esto no es solo para los docentes sino que para todos los funcionarios trabajadores y trabajadoras de la Universidad de la República.

Queremos también como asociación comentarles que tenemos desigualdades internas, los docentes en muchas dimensiones, pero ya lo decían los colegas que los docentes grado 1, grado 2 y contratados o contratadas son los más afectados por las temáticas que refieren a las condiciones laborales, entre ellas los salarios, son los que reciben los salarios más bajos y son los que están en muchos casos en situación de precariedad laboral. Entonces, este colectivo docente –reitero, grado 1, grado 2 y contratados-, que constituye dos tercios del total de docentes de la Universidad de la República, viene trabajando de manera organizada ya desde el año pasado, realizando distintas asambleas, colocando sus demandas que nos están llegando al espacio del Consejo Federal de ADUR, que las estamos discutiendo con compromiso y que vamos a pugnar para trabajar en ello y para revertir las desigualdades internas que tenemos.

Otro tema que lo venimos también trabajando desde el Consejo Federal, no menor, es el tema de la atención a la salud mental. Como ustedes saben, no es un tema solo nuestro, propio de nuestra institución, es un tema social. La necesidad de atender a la salud mental es algo que nos atraviesa a todos y a todas, sobre todo en este escenario pospandemia y por otras cuestiones que venimos sufriendo, pero como institución nos queremos hacer cargo de esto. Nos parece fundamental que empecemos a llevar adelante estrategias de atención a la salud mental de toda la comunidad universitaria, y en particular hablo por los docentes: necesitamos atención a nuestra salud mental, porque muchas veces, nuestras propias tareas nos llevan a estar desbordados, a sentirnos mal emocional y mentalmente.

Después, evidentemente, pedimos más recursos para el desarrollo de las funciones de la investigación y de la extensión. Los colegas ya hablaron de esas funciones, pero sí decir que hay muchos proyectos de investigación y de extensión que son evaluados como de excelente calidad, de un nivel muy bueno, sin embargo, no hay dinero para financiarlos y quedan ahí, sin poder ejecutarse. Eso nos está sucediendo también.

Pasando particularmente ya a nuestro CENUR, algunas cuestiones. Nosotros también nos sumamos a los reclamos que tienen que ver con las necesidades edilicias y de infraestructura. No me voy a detener mucho en esto porque ya lo explicaron con claridad. Si bien en el caso de Paysandú se está en proceso de construcción de una nueva sede, que celebramos, siguen habiendo necesidades y que ya quedaron más que claras con lo que expuso Juan, por ejemplo, para Salto, y tanto Mauricio como Rodney.

Queremos hacer especial hincapié –ya lo hizo Lucía, la estudiante- en el tema de las becas estudiantiles. Nosotros tenemos gran parte de nuestro estudiantado que puede cursar en la Universidad de la República solo con becas, de otra forma no lo puede hacer. Y esto es una particularidad del interior, porque también hemos tenido discusiones con las personas de Montevideo, que ellos dicen “Bueno, esto es una necesidad que también corre para Montevideo”. No, ahí yo entro con la perspectiva territorial en estos espacios y digo bueno, no es lo mismo; nosotros tenemos estudiantado que realmente si no come y si no tiene dónde vivir no puede estudiar, se vuelven a sus pueblos, a sus lugares y se termina la historia. Y recientemente vivimos una situación alarmante en Salto, que ustedes ya están al tanto. Y aprovecho esta oportunidad para agradecer a toda la junta departamental, especialmente a la edila Marcela Da Col –aquí presente- porque nos hizo llegar sus palabras vertidas en sala en la junta departamental con respecto a la problemática de las becas en Salto y que se solidarizó y se solidarizaron todos y todas ante esta situación, que efectivamente tuvo una respuesta bastante rápida desde la Intendencia de Salto, aunque ahora la estudiante trae nuevos elementos; pero tuvo una respuesta, se avanzó en ese convenio. Aun así, y lo quiero decir y está esto muy claro en el documento que es público y se lo podemos enviar, el proyecto de rendición de cuentas de la Universidad de la República, que tenemos un porcentaje muy alto de demanda insatisfecha en lo que hace a becas, y ahí, en ese documento están todos los números. ¿Qué significa esto? La cantidad de estudiantes que piden becas por año y las que se logran cubrir y todas los que quedan por fuera. Y a esto lo quiero relacionar con la problemática reciente que tuvo Salto que, por la crisis económica que está sufriendo esta región, que hace unos días se hizo una charla sobre ese tema por las particularidades de la frontera y todo lo que ya sabemos, nosotros tenemos estudiantes que ni siquiera habían solicitado beca porque no la necesitaban y, sin embargo, en dos meses pasaron a necesitarla. Entonces, ahí, nosotros como intergremial tuvimos una actividad muy comprometida y una forma de accionar ante la emergencia, que fue que incluso hicimos pedido de alimentación no perecedera, recibimos, armamos canastas, les entregamos a esos estudiantes porque evidentemente no los queríamos perder. Pero si no teníamos esa respuesta urgente, probablemente los perdíamos. Afortunadamente ahora está en marcha el convenio y es algo que debe ser mejorado, pero nosotros necesitamos dinero para las becas estudiantiles porque de otra manera los estudiantes no pueden cursar en la Universidad de la República.

Lo otro –y esto ya llegando al final de los planteos- es hablar del compromiso con revertir las desigualdades de género. Esto tiene muchas aristas, esto no es propio de la Universidad de la República, también es de la sociedad en su conjunto, pero esta institución todavía muestra muchos indicadores que hablan de que hay situaciones de desigualdad entre varones y mujeres. No me voy a detener en cada una de ellas, pero sí decir que la Universidad tiene un compromiso muy fuerte por revertirlo, que lo tratamos en todos los espacios posibles, de cogobierno, gremiales, etc., y que se generó un compromiso institucional por una cultura libre de violencia. En ese sentido, desde ADUR Litoral creamos una comisión de equidad y de género en la cual venimos trabajando muy fuertemente este tema, y atado a esto, comentarles que parte de nuestro pedido presupuestal tiene que ver con poder general y/o poder sostener los espacios de cuidado. La Universidad de la República ya tiene algunas experiencias de espacios de cuidado, pero en muchos de los casos no son sostenidos. Por ejemplo, el caso de Salto: este espacio está en los períodos de vacaciones, pero no es un espacio anual. Paysandú tiene una experiencia muy linda pero solo en uno de los edificios, no en el otro. Entonces, como todos y todas ya sabemos, los cuidados recaen mayormente en las mujeres. ¿Qué ocurren con las mujeres universitarias? Si tienen que dedicarle tiempo al cuidado, resignan sus trayectorias académicas. Esto corre para estudiantes, para docentes, para funcionarios. Entonces, los espacios de cuidado son fundamentales. Es parte de nuestro pedido presupuestal y también -y voy a hacer especial mención a esto porque es una parte fundamental de nuestras luchas últimas- necesitamos también recursos para sostener nuestros equipos técnicos en materia de violencia, acoso y discriminación. Comentarles que la Universidad de la República avanzó en la creación de una ordenanza de acoso, violencia y discriminación. Esa ordenanza entendemos que es un paso sustancial, porque en primer lugar, lo que hace es reconocer que tenemos esta problemática –así como la tienen muchísimas instituciones-, tenemos esta problemática, bueno, elaboramos un protocolo de actuación, creamos a través de esta ordenanza un equipo técnico para que actúe en esto y creamos comisión cogobernada y así otras cuestiones. Ahora, a la ordenanza, para ponerla en marcha, le hacen falta recursos. Esto lo hemos planteado en todos los espacios donde lo hemos podido hacer. Entonces, pedimos dinero para eso, creemos que es sano que cualquier institución pública particularmente reconozca que tiene estos problemas y que toma cartas en el asunto. Porque atender las situaciones de acoso, violencia y discriminación no tiene que ver solamente con sancionar y pensarlo desde un lugar punitivo en los casos que ya son denunciados e investigados sino que también con trabajar fuertemente en la prevención, trabajar en la prevención y comprometernos todos y todas con empezar a hablar en serio de estos temas.

Bueno, estos son algunos temas centrales, reitero, de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República en su conjunto, y algunos que son particulares de nuestro ADUR Litoral.

Agradezco nuevamente la presencia de todos y todas ustedes, son bienvenidos siempre. Me parece una instancia fabulosa para que conozcan nuestra realidad tanto en avances como también en necesidades, cuestiones que todavía están faltando y ustedes, como actores políticos departamentales, ocupan a nuestro entender un papel fundamental para poder así transmitirles a otros actores políticos incluso que están en otros niveles, cuál es la realidad de la Universidad de la República en el interior del país.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Pablo Rocca.

SEÑOR ROCCA.- Muchas gracias, señor presidente, buenas noches señores ediles y señoras edilas, saludamos a los invitados e invitadas.

Creo que llegó el momento que quizás muchos estaban esperando y es el que le da gran parte del sentido a lo que es esta sesión, y queremos saludar la iniciativa del presidente de la junta departamental, también a los ediles de los partidos que ofician de oposición porque logramos trabajar en acordar una redacción de proyecto de decreto, de declarar de interés departamental la proyección edilicia de lo que se expuso hoy.

Por lo tanto, solicitamos que se pueda alcanzar esta minuta a la mesa y se dé lectura a la misma, y poder votar de forma unánime, y que la misma tenga un carácter de valor simbólico muy importante en esta sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará lectura por parte del señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-

*EDILES*

*PONEN A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO*

*PROYECTO DE DECRETO:*

*VISTO: Que reunida la Junta Departamental de Salto el martes 13 de junio de 2023 en el Aula Magna “Eugenio Cafaro” del Centro Universitario Litoral Norte CENUR Litoral Norte, en el marco de la 44.ª Sesión Extraordinaria, Acta N.º 96, con motivo del pedido de apoyo institucional por parte del Centro Universitario para el proyecto de ampliación edilicia.*

*CONSIDERANDO: I) Que el solicitante es una entidad educativa universitaria pública con una vasta historia y de suma relevancia para la comunidad salteña y la región adyacente, por su impacto en los procesos de enseñanza, acumulación de conocimientos e innovación que permite visualizar a Salto como un polo educativo.*

*II) Que la misma, como ente autónomo, ha logrado establecer un proceso de descentralización a lo largo de su historia, incorporando la Facultad de Agronomía, de Arquitectura, de Ingeniería, de Ciencias Económicas, de Derecho, de Medicina y de Ciencias Sociales, permitiendo que muchas familias salteñas y de departamentos aledaños puedan ser primera generación universitaria.*

*III) Que la tasa de crecimiento del Centro Universitario Litoral Norte -CENUR Litoral Norte en los últimos 5 años es de un promedio de más de mil estudiantes por año, lo que, de mantenerse esta tendencia, se estaría superando ampliamente los diez mil estudiantes en los próximos 5 años.*

*IV) Que es de interés prioritario para toda la comunidad, fortalecer y proyectar dicho proceso de crecimiento institucional.*

*ATENTO: a lo expuesto y en uso de sus facultades legales, de acuerdo a la Resolución N.º 102/996*

*LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO*

*DECRETA:*

*Artículo 1.º.- Declárase de Interés Departamental el proyecto de ampliación edilicia del Centro Universitario del Litoral Norte -CENUR Litoral Norte por las razones indicadas en la parte expositiva que precede.*

*Artículo 2.º.- Comuníquese, etc.*

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración lo presentado por el señor edil.

(Apoyado)

En general, se vota por la afirmativa.

Afirmativa. **UNANIMIDAD (25 en 25)**

En particular. Artículo 1º.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (25 en 25)**

El artículo 2º es de orden.

SEÑOR CONSTENLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑOR CONSTENLA.- Buenas noches, señor presidente, autoridades del CENUR Litoral Norte sede Salto, compañeros ediles.

Quería aprovechar esta oportunidad en que mucho se ha hablado de la importancia de los estudiantes que vienen del interior de este departamento, de la campaña de este departamento, como también de otros departamentos vecinos del interior, y cómo Salto ha recibido a tantos estudiantes y cómo falta tanta cosa para esos estudiantes que quieren radicarse en nuestra ciudad, quieren aprender en nuestra ciudad, y a veces, por falta de recursos, por falta de un lugar para quedarse, por falta de mucha cosa no lo pueden hacer.

Por eso, como compañero de esta junta, también integro lo que es la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande en mi rol de Coordinador de Desarrollo Regional, hemos anunciado a través de un convenio entre la Delegación de Uruguay Salto Grande y Ministerio de Desarrollo Social y con el Instituto Nacional de la Juventud, que estará a partir del año próximo año lectivo 2024, en el marco de un programa que tiene el INJU a nivel nacional que se llama “Ciudad universitaria”, una residencia universitaria modelo, una nueva residencia universitaria modelo para Salto como la ya existente, quien por ahí pase por la capital, “Jorge Larrañaga”. Son residencias realmente de un primer nivel en lo que tiene que ver con la comodidad del estudiante, la convivencia del estudiante y la contención del estudiante acompañado por un equipo técnico del Ministerio de Desarrollo Social, que mucho tiene que ver también con lo que hablaban, con lo que es la salud mental, también con lo que es la contención, también lo que es la inclusión real de esa convivencia tan linda, que es la vida universitaria, que quien les habla también la vivió. ¡Qué etapa linda de la vida, de la que uno no se olvida y tantos amigos se lleva de ahí!

Por eso, quería aprovechar esta oportunidad, hoy como edil, como miembro de esta junta, pero también por lo que se está apostando, que no es sólo un granito de arena sino que es algo bien importante, es una nueva residencia universitaria modelo para sesenta estudiantes de la zona de influencia de la región de Salto Grande, que justo mirábamos y es la misma que el CENUR, que es justamente Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro pero también extiende esta residencia a lo que son los departamentos de Rivera y Tacuarembó, que también sabemos que tenemos muchos estudiantes de esas ciudades vecinas estudiando aquí. Como también del interior de nuestro departamento. Sabemos muy bien que a veces se viaja más rápido de Paysandú a Salto que quizás de Pueblo Fernández a Salto. Hay una realidad también interdepartamental que tenemos, no sólo por un tema de distancia sino por el tema del estado de los caminos y la frecuencia de los ómnibus.

Entonces nos parece bien importante compartir con ustedes, con los compañeros ediles y con las autoridades del CENUR Litoral Norte sede Salto, esta noticia que ya la hemos difundido pero que nos parece que es otro granito de arena para seguir colaborando y seguir creciendo como “Salto, ciudad universitaria”.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA DA COL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor edil.

SEÑORA DA COL.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, saludamos el acierto de haber visitado y estar aquí hoy sesionando, el Aula Magna que lleva el nombre de un grande que fuera director y docente nuestro en la universidad, como fue Eugenio Cafaro. Y, en segundo lugar, saludar también esta resolución que recién tomamos por unanimidad entre todas las edilas y ediles, y es el apoyo al crecimiento de la Regional Norte.

En realidad, qué decir de lo que es el aporte invalorable que tiene la Universidad de la República en general, y el aporte que se estuvo mencionando aquí de la Facultad de Enfermería en particular.

Quisiera centrarme, en esta breve intervención, en lo que tiene que ver con los aspectos que también se manejaron del presupuesto, más que nada en esta defensa que uno hace porfiadamente en todas las intervenciones, que tiene que ver con la defensa de la educación pública estatal como derecho.

Nosotros, el mes pasado, justamente, el 4 de mayo, habíamos recordado   
-como aquí se dijo- los sesenta y seis años de la sede Salto y reconocíamos a quienes habían hecho ese esfuerzo por concretarla. Y reconocíamos y seguimos reconociendo el esfuerzo que está haciendo la universidad por mantener sus puertas abiertas y por recibir a tantos estudiantes salteños y de la zona. Y, sobre todo, para mantener estos tres pilares que se mencionan siempre y que no es menor, que tiene que ver con la educación y la práctica que da la universidad, con la investigación y la extensión universitaria en el medio.

Sin duda, el CENUR Litoral Norte representa un proceso más, un mojón más dentro de este proceso de mejorar la universidad y de mejorar la universidad en el interior del país. Y precisamente este mes, el mes de junio, que es cuando comenzamos a exponer la rendición de cuentas, que es la última del período de gobierno, acá también ya se mencionó, esta rendición de cuentas es la que va, de alguna forma a redireccionar los recursos para los próximos dos años. Entonces, es oportuno poner sobre la mesa justamente el tratamiento de lo que será dado a la Universidad de la República dentro del presupuesto nacional.

Vimos los números, nos mostraron las gráficas aquí, y la Universidad de la República ha sido la gran postergada dentro del presupuesto nacional. Un presupuesto vergonzoso, si deseamos adjetivarlo de alguna manera, y después de haber escuchado al Dr. Colina, las intervenciones de las compañeras, voceras tanto del gremio estudiantil como del gremio de docentes, realmente ya el término queda hasta corto, porque teniendo en cuenta que la Universidad de la República imparte educación, brinda oportunidades de práctica y desarrollo dentro de su formación académica, produce investigación, contribuye a la sociedad mediante programas de extensión, requiere mucho más que esto.

Al fin y al cabo, debemos pensar qué hacemos como sociedad para seguir estimulando que más estudiantes reciban la mejor educación para convertirlos en profesionales sólidos, con condiciones de aportar al desarrollo de su país y por qué no, también del mundo.

Esto de pensar en Salto como ciudad universitaria nos vuelve sobre este tema presupuestal, yo sé que hay discursos que hablan del esfuerzo individual, que valoran, que se destaca el sacrificio, que refieren a gestiones, pero esa biblioteca más que ninguna otra sabe que sin recursos no hay acciones posibles, entonces, en ese sentido es inconcebible que la decisión del gobierno de recortar el presupuesto del Estado haya incluido a sabiendas afectar el derecho a nuestras y nuestros jóvenes a la educación terciaria y peor aún, que tal decisión se haya mantenido incambiada hasta el momento.

Desde esta banca saludamos a las trabajadoras y a los trabajadores docentes y no docentes de la Universidad de la República, a sus estudiantes y a quienes siguen defendiendo la educación universitaria pública estatal.

Muchas gracias.

SEÑOR ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑOR ROCCA.- Muchas gracias, señor presidente.

Ya lo hemos repetido en más de una ocasión pero creo que vale la pena volverlo a hacer. Siempre es muy saludable que la junta departamental salga de las cuatro paredes donde siempre sesionamos. Una junta departamental que acompañe la demanda de las instituciones es una junta departamental que realmente quiere ser la caja de resonancia en los hechos.

En primer lugar y es de orden, saludamos la iniciativa de sacar en conjunto entre los tres partidos políticos que integramos esta corporación de declarar de interés departamental la ampliación edilicia del CENUR Litoral Norte porque esto emite una señal muy fuerte de respaldo a una institución con tanta historia, con tanta lucha y con un legado que se construye década tras década. Tener docentes académicos, funcionarios, egresados y estudiantes que sueñen, que proyecten y que se arraigan en su territorio soñando en desarrollar la universidad bajo un modelo descentralizador, pensando en Salto como un polo educativo para la región y el Uruguay. Es parte de colectivizar esta lucha y que sea de la comunidad, entendiendo y valorando no solo su historia sino la cercanía de muchas familias que hoy son primera generación universitaria, y que también la acumulación de conocimiento permite soñar y construir los desafíos que tenemos como sociedad. Una vez llegué a leer una definición o caracterización sobre la Universidad de la República que me pareció bastante interesante y me parecía oportuno poder compartirlo esta noche, y cito: el proyecto histórico más prolongado, importante, de mayor desarrollo cultural, de conocimiento y científico. Y cómo no vamos a dar nuestro voto en forma positiva para seguir impulsando esta definición sobre todo con lo que tiene esta significancia. Eso sí, fraternalmente deseamos que esta ampliación pueda venir de la mano con más posibilidades para quienes cumplimos ocho, diez o más horas de trabajo diario, para quien tiene tarea de cuidado, para quienes viven fuera de la ciudad, entre otras situaciones que también complejizan la formación permanente en una sociedad de cambios tan frenética.

Y lo decimos fraternalmente en el intercambio de respeto a la autonomía de las propias definiciones que tiene la universidad pero ante una oportunidad tan importante, es imposible no dar este mensaje.

Está claro que hay dos grandes componentes para esto, uno cultural sobre cómo se previsualiza y se imagina los procesos descentralizadores, y otro es el material en cómo financiamos toda esta infraestructura que implica una inversión tan necesaria en desarrollo; y es por eso que expresamos nuestro rechazo a todos estos recortes que hubo en este quinquenio y que repercute en el desarrollo de la vida educativa, y que tiene un efecto en el corto, mediano y largo plazo si no se revierte la situación.

Con respecto a la ampliación edilicia somos conscientes que este mojón es importante porque es plantar bandera, es empezar a pensar en los nuevos desafíos sobre los que estuvieron exponiendo quienes nos precedieron en el uso de la palabra, porque la tasa de crecimiento de CENUR Litoral Norte va a crecer y será importante para los próximos años, es por eso que nuestro voto fue afirmativo por nuestras convicciones no solo ideológicas que van en consonancia y que acompañan las diferentes expresiones y argumentos esgrimidos que motivaron este punto.

Por tal motivo también, y fue en acuerdo con los partidos políticos que integran la corporación, tenemos una propuesta de minuta de comunicación. No sirve de nada el decreto si la propia comunidad no se entera que esto sucedió en nuestra junta departamental; por lo tanto tenemos la siguiente propuesta para poder votar y que pueda salir a la opinión pública:

VISTO: Ante la necesidad y preocupación del Centro Universitario Litoral Norte, CENUR Litoral Norte en proyectar la ampliación edilicia de su sede.

CONSIDERANDO: I) Que la Junta Departamental de Salto reunida el martes 13 de junio de 2023 en el Aula Magna “Eugenio Cafaro” del Centro Universitario Litoral Norte –CENUR Litoral Norte- en el marco de la 44.ª sesión extraordinaria, acta n.º 96.

II) Que en dicha sesión se expusieron una serie de argumentos que concluyeron en el decreto de declaración de interés departamental de dicho petitorio que contó con el apoyo unánime de los integrantes de la corporación legislativa.

ATENTO: Ante lo expuesto y en uso de sus facultades legales,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

RESUELVE

Emitir la siguiente minuta de comunicación:

La Junta Departamental de Salto en su rol articulador promueve e invita a respaldar el proyecto de ampliación edilicia del Centro Universitario Litoral Norte que fuera declarado de interés departamental el día 13 de junio de 2023.

Saluda y reconoce todos los esfuerzos y acciones descentralizadoras que promuevan el desarrollo de Salto como polo educativo, con una perspectiva nacional sostenible, equitativa e inclusiva.

Se remita esta minuta de comunicación al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, al rector de la Universidad de la República el economista Rodrigo Arim, a la dirección del Centro Universitario Litoral Norte- CENUR Litoral Norte Sede Salto, a la Comisión Coordinadora del Interior, a la Federación de Estudiantes del Uruguay, a la Asociación de Docentes de la Universidad de la República, a la Comisión de Cultura del Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes y Senadores, a toda la prensa oral, escrita, televisiva y digital.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, hágala llegar a la mesa, por favor.

Ponemos en consideración la minuta solicitada por el señor edil.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (25 en 25)**

No habiendo más puntos para tratar, levantamos la sesión. Muchas gracias. Gracias a la Udelar por recibirnos.

(SIENDO LA HORA VEINTIDÓS Y VEINTISIETE MINUTOS SE RETIRAN DE SALA LOS SEÑORES EDILES)

Versión sujeta a correcciones